

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## PRIMERO DE MAYO

En 1890 se celebra por primera vez el 1 de mayo con carácter internacional. Uno o dos años antes, en una modesta reunión de Sindicatos del Norte de Francia, un militante casi desconocido entonces echó a volar la primera idea. Ocurría que los grupos obreros acudían con reclamaciones al Poder oficial y no se les atendía nunca. Aquel militante propuso entonces que las reclamaciones fuesen acompañadas por grupos de obreros para dar más fuerza a la petición. Así se hizo uno o dos años. Al cabo de este tiempo, en la primera reunión de la II Internacional, se apoderaron de la idea Charles Languet, Vaillant, Lafargue y otras figuras del socialismo francés, y acordaron que estas reclamaciones colectivas se verificasen un mismo día, todos los años. Y, al fijar el día, se tuvo en cuenta que la *Federation of Labor* americana había señalado la fecha del 1 de mayo para una demostración de carácter económico y referida sólo a los obreros de Norteamérica. Se pretendió así que coincidiesen en un mismo día las aspiraciones del mayor número posible de obreros del mundo.

El anuncio de la primera manifestación internacional produjo en Francia un terror loco. En 1848 había lanzado Carlos Marx el célebre manifiesto, que pasó luego a ser el evangelio de las reivindicaciones proletarias. Pero sus ideas apenas habían ejercido una influencia directa en las muchedumbres. Aquella fiesta obrera del 1 de mayo de 1890 era la primera empresa organizada y con un vuelo internacional que se producía. Se temía un asalto al Poder. Frecynet, que era presidente por entonces de la República francesa, declaró a París en estado de sitio. El paro fué casi general y no se produjeron disturbios. La impresión en Francia fué de estupor, y un eminente escritor de la ultraderecha, Jules Simon, escribió un comentario que ha resultado profético. Dijo que el mundo estaba en presencia de un hecho gravísimo: aquellos millares de hombres que en todo el mundo coincidían en el mismo anhelo y que se manifestaban sin violencia eran, a su juicio, más temibles que una muchedumbre enloquecida por la revolución y por el mítin. Era una fuerza que acabaría por imponerse. Hace esto cuarenta y un años. Todavía viven muchos, la mayoría, de los que vieron aquel alba de la organización proletaria. Viven algunos de sus organizadores, como Carlos Longuet. Y la gran Revolución se ha operado sin que nosotros, los que nacimos y estamos viviendo en ese período, apenas nos hayamos dado cuenta. De aquellos terrores de la Francia republicana de 1890 a la alegría unánime de hoy, ha transcurrido menos del tiempo asignado a una vida humana.

Del lema de los tres ocho que esgriman los primeros manifestantes, poco queda ya por realizar. Las ocho horas de trabajo están conseguidas. El socialismo, más que una idea, ha pasado a ser una civilización. Ya no se le discute. Y hasta los grupos más conservadores incluyen en sus programas muchos de los postulados socialistas. Un Gobierno socialista rige actualmente los destinos del imperio inglés, el mayor imperio del mundo. En Dinamarca y Suecia hay Gobiernos socialistas también. Y en Alemania. En Bélgica, Emilio Vandervelde, se sentó muchas veces en los Consejos que presidía el Rey. Ahora, en España están gobernando tres ministros socialistas, uno de ellos antiguo obrero escudador, que conoció de joven las asperas de las primeras luchas.

Cuarenta y un años de empresas pacíficas, en su mayoría, han bastado para cambiar el mapa espiritual del mundo. Al terror de las antiguas gentes de orden cuando los primeros cortejos del 1 de mayo desfilaron, ha sucedido la simpática cordialidad con que se desenvuelve esta fiesta hoy. Y nadie puede sentirse molestado por su celebración. Que las peticiones de los primeros obreros encerraban un gran fondo de justicia, no lo discute nadie. Toda la vasta legislación social nacida desde entonces—ley de accidentes del trabajo, retiro obrero, pensiones a la ancianidad, seguros contra el paro, etcétera,—es la mejor prueba de que había mucho por hacer y que se

hizo por el esfuerzo pacífico, ordenado y legal de las masas.

\*\*\*

Este año, por las extraordinarias circunstancias políticas, la fiesta obrera revestirá en España un carácter de una absoluta unanimidad. Anoche Santander presentaba el aspecto de las visperas grandes. La gente formaba colas a las puertas de los comercios, que hoy cerrarán sus puertas. Se hacían provisiones en gran escala de todos los artículos comestibles. Porque el paro será total. Hasta los cafés y casinos quedarán cerrados. A la masa obrera se sumarán por primera vez otros elementos sociales.

Nosotros hacemos votos porque esto constituya una firme garantía de la concordia y de la paz social. De esta paz que nosotros pedimos para nuestro pueblo y para todo el mundo.

PICK

### El problema catalán

## Un reportaje de LA VOZ DE CANTABRIA suscita asentimiento de los industriales catalanes

### Importantes señales de cordura y cordialidad

El problema catalán, que sigue en pie y apasionando a la opinión, ha suscitado en Cataluña reacciones importantísimas, de las que son buena señal las notas que transcribimos.

Muchos comerciantes e industriales santanderinos han recibido, sin firma, la siguiente carta, enviada desde Barcelona, adjunta a la correspondencia de importantes firmas industriales:

"Muy señor mío: Justificadamente indignado por la campaña tendenciosa y funesta para la consolidación de la República que hacen ciertos diarios desafectos al nuevo régimen e indignos de ostentar el nombre de españoles, plácese hacer constar, bien sinceramente, que el interés y el deseo de todos los buenos catalanes es el resurgimiento de una España grande, liberal y respetuosa con los intereses de todas las regiones españolas, que quieran que sobresalga su personalidad para hacer más egregia y soberana nuestra única y querida Patria."

Por su parte, nuestro particular amigo don Julián Hernández, presidente del Círculo Mercantil, a quien interrogamos recientemente con motivo de su estancia en Barcelona, ha recibido cartas de firmas prestigiosas, solidarizándose con las manifestaciones que aquél hizo a un redactor de LA VOZ DE CANTABRIA.

Firman las cartas, entre otras, las importantes razones sociales Llobet Guri, S. A. Hijos de José Ortiz, Antonio Gultart, Comas y Batllori L. A., Sedo en Comandita y otras.

Para que el lector compruebe la opinión españolista de los buenos catala-

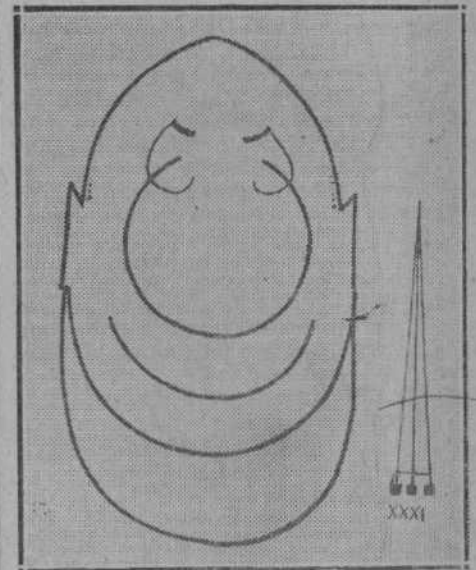
nes, transcribimos una de las cartas—la firmada por los señores Llobet Guri, S. A.—y que ha sido suscitada por la lectura de LA VOZ DE CANTABRIA. Las demás vienen escritas en el mismo tono y en términos casi iguales.

Dice así la interesante misiva, que nos congratula por el gran espíritu español que revela:

"Señor don Julián Hernández. Querido don Julián: Acabo de recibir el ejemplar que ha tenido la atención de remitirme de LA VOZ DE CANTABRIA, edición del 23 del corriente, y he leído con vivo interés la interviú celebrada por usted con un redactor de dicho periódico a su regreso a esa, apresurándome a formular la presente para felicitarle por la sinceridad que reflejan las manifestaciones que ha hecho a la Prensa montañesa, las cuales, a no dudar, han debido ejercer una benéfica influencia entre sus paisanos, que, a través de dicha interviú, habrán visto palpablemente, por la autorizada voz de usted, que el fantasma del separatismo, tantas veces invocado en desprestigio de nuestra laboriosa región, no es la nota dominante entre nosotros, sino que se reduce a un insignificante número de exaltados. Pero la inmensa mayoría, entre la que se cuenta totalmente la gente de orden, representación de todas las actividades de nuestro pueblo, anhela la España única, fuerte y próspera, que se apoye en vigorosos lazos de unión entre todas las regiones hermanas.

Reciba un afectuoso saludo de su afectísimo y buen amigo, q. e. s. m. (firmado)."

## RETABLO



He aquí el rostro abacial de Indalecio Prieto Tuero, asturiano adoptado en Vizcaya. He aquí al diputado de las interrupciones violentas en el ya lejano Parlamento del 17 y del 21. He aquí al hombre que se esfuerza en aparecer agrio, violento, duro, estridente, y no logra disimular su latente "bonhomie".

Indalecio Prieto, socialista, actual ministro de Hacienda, es el hombre que quiere defraudarse y contradecirse a sí mismo. Tiene un fondo de innata bondad cordial, y pretende disimularla, como si fuera un pecado capital. Arbitrario en el gesto, rudo en la frase, maestro de la interjección, Prieto quiere parecer un Júpiter tonante, en todos los momentos de su vida. Pero sólo se asemeja al héroe mitológico, cuando acciona en política. Personalmente, el ministro de Hacienda, el de rostro abacial, tiene el espíritu de un monje de la Trapa.

La pluma, en su mano, conducida por su temperamento político, tiene virulencias de Thermidor. Hombre que se ha forjado a sí mismo, alma de político, con escasos recursos económicos en el origen, Indalecio Prieto ha tenido que pelear con la vida, en toda la dura integridad resistente que ésta ofrece a los nacidos en cuna humilde. Su verbo es escueto, breve, tajante, arrebatado, verbo que galopa a lomos de un poderoso sentido democrático.

Hijo de la clase media, el ministro de Hacienda sabe cuán dolorosa es la ascensión a planos sociales destacados, y por eso postula una igualdad democrática, que faculte a los demás, para poder llegar al despacho de ministro en que ahora, él pondrá una nota inusitada de dinamismo, y hará que sople aire de la calle.

Prieto ha sabido renunciar, para más luego, aspirar a poseer. Durante la Dictadura, le halagaban de arriba y de abajo. Algunos le estimulaban a erigirse en caudillo. Otros le ofrecían cosas tentadoras. Por entre ese callejón de seducciones, Prieto Tuero, transitó con firmeza y altivez. De vez en cuando, soltaba alguna interjección. Eso era todo. No podía ser menos.

Así se ofrece al comentario Indalecio Prieto, el del rostro abacial y los ojos velados, defraudador de su íntimo sentimiento, hombre que juega al escondite con su carácter, y que en lo demás, va camino adelante, sin vacilar, como aquella vez que le mantearon en el Arenal de Bilbao, o le persiguieron, como a una alimafia, por los montes de Vizcaya unos hombres—tricornio y fusil—, que ahora están a sus órdenes.

PARADOX.—(Dibujo de Alcázar).

Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, mañana no se publicará LA VOZ DE CANTABRIA

En el Ateneo Popular

### Don Eduardo Pérez Iglesias

Invitado por la Sección de Literatura del Ateneo, ocupó ayer su tribuna el elocuente orador y maravilloso poeta señor Pérez Iglesias. A muchas personas que ignoraban las brillantísimas dotes poéticas del señor Iglesias, causó verdadera estupefacción el formidable estro del poeta, que se reveló como un cantor de potente enjundia. Sus versos, de forma perfecta, vaciados en moldes clásicos, reúnen, además de aquellas cualidades de perfección que quedan señaladas, un contenido ideal, una frescura de movimientos, un empuje de ternura y de pasión tan admirables, que las ovaciones cerradas con que el numerosísimo auditorio premiaba cada composición recitada venían a recoger la emoción de las gentes, subyugadas por el estro maravilloso del poeta.

Sería ardua labor señalar las composiciones más destacadas, porque todas ellas, lo mismo las que animan un soplo conmovedor de ternura como aquellas en que relumbra potente una fuerza inconcéntrica de pasión civil, como aquellas otras en que un aire irónico ponía un suave matiz de fina gracia, todas ellas llegaron al ánimo de los oyentes, que escuchaban conmovidos o embelesados las bellas poesías de este recio poeta montañés que es don Eduardo Pérez Iglesias.

Hizo la presentación, breve, elocuente, dibujando una acertada y bella semblanza del poeta, el presidente de la Sección de Literatura, don Isidro Mateo Ortega. Su maestría no precisa elogios.—X.

#### SECCION EXCURSIONISTA

Para el domingo, día 3 de mayo, organiza esta sección una jira económica al río Cubas, saliendo del muelle embarcadero de pasajeros a las tres menos cuarto de la tarde, para regresar desde Somo a las siete en punto.

\*\*\*

Asimismo se anuncia que estando próximas a realizarse algunas excursiones de elevado precio y con el fin de dar facilidades a los que deseen concurrir a ellas, pueden hacerse entregas parciales, que se recogerán todos los días laborables, desde las siete y media hasta las nueve de la noche, en los locales de este Ateneo.

#### Rótulos de cristal al oro Rótulos luminosos

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

## VARIEDADES DE LA MODA



## MIRANDO AL VERANO

Confesamos ingenuamente, que los recientes acontecimientos políticos nos hicieron temer, de momento, un mal verano santanderino. Pero hemos reaccionado. Tenía que ser así, por aquello de que "detrás de la tempestad viene la calma", y así ha sido.

Las fuerzas vivas de Santander, y con ellas el comercio, la industria y muchos talleres de costura, se disponen a laborar y a contribuir para el logro del afianzamiento e intensificación del verano. ¡Hurra por Santander!, "clima dulce y apacible", según reza en viejas geografías; "ciudad llena de encantos naturales, ciudad modernizada y hospitalaria, ciudad de hermosura y elegancia femenina", como debiera de rezar a la cabeza de toda la propaganda turística que se haga.

Confortados con los alentadores y optimistas trabajos puestos en juego por

las fuerzas vivas de Santander, bien seguros en esta ocasión de que, los de arriba, los de abajo y los del medio, han de coadyuvar, en la medida de sus prestigios y de sus disponibilidades, al fin común que se persigue, charlemos de modas.

"La gran variedad de vestidos demanda igual variedad de formas y de colores en los sombreros. De ahí que no se encuentren dos sombreros iguales, ni dos vestidos parecidos en ninguna colección presentada por las más acreditadas firmas parisinas." Esto es lo que traducimos de una revista de modas, y eso es lo que hemos tenido el gusto de comprobar sin salir de Santander, en donde las profesionales de la Moda tienen bien merecida la fama de que gozan en todas partes.

La Moda se presenta esta temporada novedosa y atrayente como nunca. Si algún atrevimiento notasen en ella las

conservadoras de las modas que van pasando, se harán pronto a ellas, según las vayan viendo en las menos cobardes. No hay que olvidar que "en la variación está el gusto". Y el gusto de la Moda, el que actualmente presentan los modistos, las sombrereras y cuantos colaboran en el embellecimiento de la mujer, nunca fué tan tentador ni tan exquisito como lo es en la estación presente, y como lo será seguramente en el apogeo del verano.

Hoy, más que ayer, y más que nunca, quiere demostrarnos la Moda el triunfo decisivo de la mujer sobre todos los triunfos. Las legislaciones modernas concederán cada vez mayor hegemonía político-social a la mujer, y la elevará hasta los más altos cargos públicos, siempre que esté capacitada para ellos; pero no logrará que abdique de la magia de sus encantos. Así ha sido, desde el Paraíso, y así seguirá siendo por los siglos de los siglos, por grande que sean sus conmociones. Si abdicase de sus frivolidades femeninas ¿qué quedaría de ella?... Un ser, en muchos casos, con inteligencia superior a la del hombre; pero inferior a él, por haber renunciado al embellecimiento de su propia belleza.

El arreglo, el pergeñamiento femenino se hace cada día más necesario. ¿Qué sería, si no, de muchas industrias y de los talleres en que las hábiles manos de una juventud plétorica de alegría, de gracia y de belleza confecciona las más sugestivas galas de mujer, y en el retiro de sus casas las suyas propias, tan impregnadas de novedad y de buen gusto como las de las clases más pudientes?... Sería ¡la ruina! Y nadie piensa en eso, ni nadie lo quiere. diente todo Santander.

Los modelos reproducidos son como sigue, y sus creadores, firmas tan valiosas como la de Paul Poiret, Irene Dana y Martial et Armand, de la vecina República francesa.

Modelo número 1.—Vestido de crepón de China azul turquesa, cinturón de charol negro y sombrero de paja pedalina color turquesa con negro.

Número 2.—Vestido de lana azul marino con cuello de piqué blanco, cinturón de cuero y gorrito de tisú de paja a tono con el vestido.

Número 3.—Conjunto de seda formada por falda lisa encarnada, blusa del mismo fondo a cuadros escoceses, y sombrero de paja japonesa en su color natural, adornado con cinta negra brillante.

Los tres modelos son muy recomendables; tanto por su novedad como por su delicada elegancia.

Confortados, repetimos, con el gesto gallardo que ha unido a todo Santander pro verano, confiamos en que, el próximo verano, será mucho mejor de lo que en principio creímos. Esperamos que así sea, porque nuestro deseo y optimismo nos hace confiar en el esfuerzo de todos. Desde las más altas esferas oficiales, hasta el más modesto taller de costura.

ROSELLON

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

REBOLLEDO.—CCRONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORA  
**Doña María-Luisa Hevia de Pombo**  
falleció en el día de ayer  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**

Su esposo don César Pombo; hija María del Carmen; madre Enriqueta Urúe (viuda de Hevia); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía y a la conducción del cadáver que se verificará el mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Castelar, número 37, al sitio de costumbre, para ser trasladado al Cementerio de Peñacastillo, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 1 de mayo de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, VIERNES, a las OCHO, en la iglesia parroquial antes citada.

LA SEÑORA  
**Doña Nemesia Solano San Pedro**  
(Viuda de José Asón)  
falleció en Galizano el día 25 de abril de 1931  
A LOS 58 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**

Su hermana Benigna; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el día 2 de mayo, a las DIEZ de la mañana, en la Parroquia de Galizano.

Galizano, 1 de mayo de 1931.

# Informaciones diversas de la vida local

## COMENTARIOS DEL DIA

En su propia conducta presente deben los obreros inspirarse para su conducta futura. Nada les impide la celebración de su fiesta histórica, con el apoyo, que antes fué tolerancia, del Poder público, y aun puede decirse que con el cariñoso asentimiento de una gran parte del resto de la opinión. La conquista de esta solemne conmemoración no es fruto de convulsiones objetivas y dramáticas con sacrificio de vidas e intereses. Es fruto de una lucha metódica entre una y otra tendencias, en la que prevalecieron, en definitiva, los que parecían anhelos antagónicos, puesto que las demandas del trabajo y la organización de sus centros propulsores progresaron en relación con las atenciones que se debían y con las innovaciones sociales que reclamaba la realidad en las sucesivas épocas.

Y nada significa aquella lucha, porque es característica fundamental de un método y de una organización. Solamente en una sociedad de ensueño puede concebirse al capital y al trabajo con todas sus diferencias liquidadas. La pugna, pues, es lógica, y lo que hay que defender y pedir es que sea comprensiva y razonable.

En España se ha puesto más cerebro que nervios en la lucha social. El sentido del orden, compatible con todas las conquistas del trabajo y necesario para el buen desenvolvimiento de las organizaciones que lo impulsan, ha triunfado sucesivamente de teorías extremistas inadaptables y funestas.

Por este camino España irá a su engrandecimiento. Por otro distinto, la confusión y la ruina la esperan con los brazos abiertos.

Miremos el presente, consultemos nuestra conciencia de españoles y sigamos dignamente nuestra ruta hacia el porvenir.

## Una carta interesante

### El secretario del Consejo Superior de Aeronáutica ofrece su apoyo a Santander

Ayer nos dirigíamos a las Comisiones de las fuerzas vivas y al Ayuntamiento, haciéndoles ver lo conveniente que era, a juicio nuestro, la organización de algunas pruebas de aviación, como número de gran interés en el programa de fiestas del próximo verano.

Pues bien; ayer mismo, pocas horas después de haber aparecido en el periódico aquel comentario, y coincidiendo con el criterio expuesto, nuestro director recibió la siguiente interesante carta del secretario del Consejo Superior de Aeronáutica, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, el culto y famoso aviador civil, don Ernesto Navarro:

"Mi querido amigo: Recibo tu telegrama con tu cariñosa enhorabuena, al que me apresuro a contestar, expresándote mi agradecimiento y rogándote me

escribas detenidamente sobre los proyectos aeronáuticos que podáis tener en Santander, para ofreceros desde este momento mi incondicional apoyo.

Pensamos emprender una campaña de propaganda aeronáutica en toda España y, naturalmente, hemos de ocuparnos con el mayor interés de esa hermosa ciudad.

Saluda a todos los amigos, especialmente a los Calderón, y recibe un apretado abrazo de tu amigo, Ernesto Navarro."

Después de esto, vean las Comisiones de las fuerzas vivas y el Ayuntamiento lo que conviene hacer.

Nuestro director se ofrece gustosísimo a facilitar el enlace entre las aspiraciones de Santander y la cariñosa disposición en que se muestra el culto secretario del Consejo Superior de Aeronáutica.

## Del Gobierno civil

### La recogida de leche en la provincia

#### RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

El gobernador civil don Emilio Palomo Aguado, encareció ayer a los representantes de la Prensa, la publicación de la siguiente nota:

"Con el fin de solucionar dudas por deficiente interpretación del decreto de la Presidencia del Gobierno provisional relativo a la rectificación del Censo electoral y en evitación de perjuicios que pudieran ocasionarse a los electores, me interesa hacer constar que según se ordena en el mismo todos los electores deberán pasar por los Colegios donde les corresponda ejercer el derecho del voto figuren o no inscritos en el Censo, los que están para ratificar la inscripción, manifestar consten bien en todos sus detalles, nombre, apellidos, domicilio y demás datos que figuren y los que no están para solicitar la inclusión, debiendo justificarse por medio de documentos o en caso necesario testificalmente que concurren en él las condiciones de elector: 23 ó más años de edad, vecindad y dos años de residencia en el Ayuntamiento.

Esta presentación señala el decreto que pueda hacerse personalmente o por representación."

#### LAS VISITAS

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente, tesorero y vocal del Sindicato Católico de Obreros del Muelle; alcalde de Molledo; administrador de Correos, don Serafín Ocon; don Manuel Martínez Gómez; don Tomás Ara y don Antonio Gallut, de Camargo; Comisión de la Federación local de Sindicatos; don Román Veneras; Ingeniero-jefe de la Campsa; representación de la Cámara de la Propiedad; don José Zorrilla, de Bárcena de Cicero; una comisión de obreros de petróleos y otras personas y representaciones.

#### LA CELEBRACION DE REUNIONES PUBLICAS

El gobernador civil nos ruega la publicación de la siguiente circular:

Algunos Ayuntamientos de esta provincia acuden a este Gobierno consultando si deben o no autorizar la celebración de reuniones públicas en su demarcación y con el fin de resolver toda clase de dudas respecto a este particular he de advertirles que la ley de reuniones públicas de 15 de junio de 1880 concede a todos los españoles el derecho

de reunirse pacíficamente y dispone que cuando se trate de reuniones públicas los que las convoquen tendrán que dar conocimiento por escrito con veinticuatro horas de antelación al gobernador civil en la capital de provincia y a la autoridad local o sea al alcalde en las demás poblaciones; del día y hora de la reunión, sitio y objeto de la misma no siendo, pues, preciso que las citadas autoridades concedan autorización expresa para celebrarla, limitándose al envío de un delegado de su autoridad en el caso de que lo estimen procedente.

#### DICE EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

La primera autoridad civil de la provincia, dijo ayer a los reporteros que los obreros de la "Standard" han solicitado y obtenido de esta Empresa el abono de jornales íntegros con motivo de la fiesta de hoy.

—Don Angel Illera, en nombre y representación de la fábrica La Penilla, preguntó al gobernador si se consentiría la recogida de leche, ya que lo contrario irrogaría grandes perjuicios a los labradores.

El señor Palomo Aguado contestó al señor Illera que, ante tan poderosas razones, se autorizaría la recogida de leche en los distintos pueblos.

—Con propósito de que los vehículos que conducen médicos, heridos, etc., puedan aprovisionarse de gasolina, se ha permitido el que funcione el surtidor establecido en la Avenida de Galán y García Hernández.

—El presidente, tesorero y un vocal de la Sociedad de Obreros Católicos del Muelle visitaron al gobernador, para ver el medio de armonizar los intereses de todos los trabajadores de la zona marítima.

El señor Palomo recibió complacido esta resolución.

—Se ha autorizado por el Gobierno civil el mitin de los Sindicatos varios en su Casa social.

—También se ha autorizado la colocación de una placa con el nombre de Jesús Díaz Piedra en el sitio que ocupa la de María Cristina y otra con el de Pablo Iglesias en el que llevaba el de la Reina Victoria.

—El señor Palomo Aguado saludó ayer a la Corporación municipal y por la noche asistió al teatro.

—La autoridad civil irá mañana a Bilbao acompañado del alcalde y del secretario particular del Gobierno civil don Luis Lavín.

El lunes o martes irá el gobernador a Madrid.

#### EL ABASTECIMIENTO DE PAN

Habiendo surgido en las últimas horas de la tarde de ayer algunos pequeños conflictos para el abastecimiento de pan al público, por orden del gobernador civil y con propósito de que dicho abastecimiento de pan a la población se lleve a cabo con la regularidad mayor posible, han quedado autorizadas para la venta de dicho artículo de primera necesidad, las siguientes panaderías:

Don Narciso Misas, calle de Burgos; señores Hnos de Machín, cuesta de la Atalaya, número 9, y don Vicente Alfonso, en la misma calle, núm. 11.

Al efecto se colocarán pasquines, dando cuenta de esta determinación, en todas las panaderías de la capital para que el público sepa donde puede adquirirlo.

#### Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos.—Ginecología.—Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). TELEFONO 17-75

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días de 11 a 12.

#### Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5 WAB-RAS, 5, primero.—Teléfono 13-93.

## GRAN CINEMA



Vea  
Usted  
Mañana  
Sábado

## CON BYRD EN EL POLO SUR

MARAVILLOSO FILM DOCUMENTAL EXPLICADO EN ESPAÑOL GRAN EXITO.

#### LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Antonina Montes Rodríguez**  
falleció en el pueblo de Quijas el día 30 de abril de 1931  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R.I.P.

Su esposo don Fidel Montes Martínez (del Comercio); hijos don Fidel (del Comercio), doña Vicenta, doña Adela, doña María y doña Fermina; hijos políticos doña Joaquina Galarza, don Laureano Correa (comandante del Puesto de la Guardia civil de Solaya), don José Cueva y don José Urliaga (del Comercio); hermanos doña Laura, doña María (ausente) y don Manuel; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, VIERNES, a las CINCO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el MARTES, día 5 de mayo, en la iglesia parroquial de este pueblo.

Quijas, 1 de mayo de 1931-

Sesiones municipales

# El gobernador civil proclama que la República es para todos los españoles y saluda al Ayuntamiento

Ayer presentó la minoría socialista numerosas proposiciones

A las siete y cuarto de la tarde comenzó ayer, bajo la presidencia del alcalde, don Macario Rivero, la anunciada sesión del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Rebollo, Lastra, García, Angulo, Ramos, Vergara, González, Campaño, Ontavilla, Sáinz, Falagán, Conde, Mateo, Leiza, Méndez, Carbonell, Jerez, Castillo, Villa, Torre, Hontañón, Alonso, Ringelke, Cimiano, Herbón, Bustamante Heredia, Ruiz, Campos, Palacios, Villegas, Bustamante Villalba y Rivero Gil.

Se aprobó el acta, extensísima, de la anterior sesión, leída por el secretario, don Pedro Bustamante.

### LA SUPRIMIDA ESCUELA DE NAUTICA

Como cuestión previa, el señor Campos Corpas solicita que el alcalde y el primer teniente, que se disponen a ir a Madrid en viaje oficial, gestionen la reapertura de la gloriosa Escuela de Náutica de Santander, de tan ilustre historia y auténtica necesidad para las clases media y popular, que fué suprimida por la Dictadura.

El alcalde y el primer teniente se adhieren a la petición del señor Campos Corpas, que apoyarán ante el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

### SALUDO DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, don Emilio Palomo, entra en el salón acompañado de los concejales señores Lastra, Ruiz Rebollo y Campos Corpas.

El alcalde cedió la presidencia al señor Palomo, quien pronuncia un breve discurso, diciendo:

"Cumplio gustoso el deber de saludar al Ayuntamiento de Santander. Mi respeto y consideración a la minoría monárquica. Los mismos sentimientos, redoblados por la afinidad ideológica, a la mayoría republicano-socialista.

Soy el gobernador de una República que es para todos los españoles, y estoy a las órdenes del

pueblo de Santander, de sus intereses, en el cargo que ocupo. Y ahora, cumplido este deber, para dar ocasión a que el Municipio siga sus deliberaciones, me retiro, reiterando mis cordiales deseos."

El alcalde agradece las palabras del señor Palomo, y don Ernesto del Castillo, por la minoría monárquica, reitera que ésta se halla al servicio del pueblo y que corresponde en la misma medida de cordialidad a las frases de saludo del gobernador. No escatimaremos el aplauso cuando sea merecido, ni la censura cuando la estimemos apropiada. Agrega que en esta ocasión tiene que deplorar que las aptitudes de la minoría que representa no se hayan tenido en cuenta al proveer los cargos en las respectivas Comisiones. Reitera que la minoría monárquica servirá en todo momento a los intereses generales.

El gobernador fué saludando personalmente a cada concejal, y hasta la puerta le acompañó una Comisión representando al Ayuntamiento.

### ASUNTOS APROBADOS

A continuación, y sin discusiones, se aprobaron los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Cuentas de Depositaria del primer trimestre actual.

Condiciones para la subasta de terrenos en la Alameda de Oviedo para las ferias de Santiago. El concejal don Tomás Palacio presentó una proposición—que pasó a la Comisión correspondiente—para que no se lesionen los intereses del comercio con motivo de esas ferias, en las que no deberá autorizarse la instalación de barracas de juguetes, cristalería, etc., etc.

Registro matrícula del arbitrio sobre rodaje y arrastre.

Eximir del pago de derecho de tasa por especial aprovechamiento de aceras y andenes a doña Tomasa Velo, doña Consuelo Torre y don Manuel Díez.

Cuota de inquilinato de don José María Aldama.

Informe en la petición de inquilinato de don Francisco Salazar.

Reforma de Ordenanzas de exacciones.

Resolviendo petición de la señora viuda de Valderrama sobre anuncios y aprovechamiento de aceras y andenes.

Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Abono de horas extraordinarias, por los recientes trabajos, al personal temporero de la Junta del Censo.

Aprobación del suplemento de crédito de 75.000 pesetas para la confección del censo y padrón de vecinos.

Concesión de un socorro a la viuda del guardia municipal don Francisco Candela.

Aceptar, con diversas salvedades, la cesión de un terreno de don Manuel García Lago para compensación de un arbitrio de plus valía.

Reconocer y liquidar un crédito de la Viuda e Hijos de Arrante y otro de don José de la Hoz Villa.

Autorizar a don Daniel Palomera la organización de colonias escolares en el antiguo hipódromo, reservándose el derecho de retirar la autorización cuando el Municipio lo crea oportuno.

Prorrogar el concierto de arbitrios con el Gremio de Fabricantes de Licorés.

Autorizar el traslado de industria a don José Santa María y Compañía y a don Juan Mazón.

Autorización para realizar obras a don Francisco Sopelana, don Francisco Pérez Salceda, don Emiliano San Emeterio, don Antonio Toca, don José Ramón Alvarez, don Gervasio Ruiz y don Dámaso González.

Imponer una sanción a un contratista de obras por no sujetarse a las condiciones fijadas por el Municipio para la construcción de un edificio. No aceptar el recurso de reposición de don Feliciano Lostal.

Desestimar la instancia de don Bernardino Rodríguez, solicitando la anulación de carta de pago.

Aprobar condiciones de subasta de venta de helados en la vía pública.

Autorizar la apertura de establecimientos a don Agustín Revert, doña Edelmira Zapico y doña Laureana Muñoz.

Idem para tomar en traspaso establecimientos a don Jenaro Gómez, don Policarpo Colas, don Antonio García, don Pedro Díez y don Marcelino San Miguel.

Idem a don Antonio Calvo, para trasladar un establecimiento.

Idem a don Rafael Martínez, para colocar un anuncio luminoso.

Idem a doña María Oliva y a don Isidoro Casarueva, realizar obras en el cementerio de Ciriégo.

Idem para realizar obras de ampliación de edificios y construcción de los mismos, a doña Leocadia Torre, don Francisco Fernández, don Basilio del Barrio y don Francisco Bergamín.

### A COMISIONES

Pasaron a informe de las Comisiones respectivas, los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Don Robustiano Diego, construir dos chalets en Menéndez Pelayo.

Conceder una pensión a la viuda del odontólogo municipal señor Ruiz Pelón.

### SOBRE LA MESA

Quedaron sobre la mesa:

Denegar el socorro solicitado por el obrero eventual don Mariano Prieto.

Reducción del canon de arrendamiento de la publicidad en kioscos y sacarlo a subasta.

### LECTURA DE PROPOSICIONES

Se da lectura de las siguientes proposiciones, todas las cuales pasan a las respectivas comisiones para su estudio e informe:

De la minoría socialista y firmadas por don Bruno Alonso:

Una para que ante la necesidad de renovar la pavimentación de las calles más castigadas por el rodaje, se haga un estudio por la Comisión de Obras, a fin de dotarlas de una pavimentación en firme que responda a esa necesidad cada día más imperiosa.

Otra, porque estimando de necesidad atender a la madre e hijos del infortunado Jesús Díaz Piedra, muerto en la madrugada del día 15 de diciembre por los guardias civiles, vote el Ayuntamiento una cantidad de 1.000 pesetas para socorro de dicha madre e hijos, a los cuales debe este Ayuntamiento facilitarles cuanto necesiten para la enseñanza primaria.

Otra, para que teniendo en cuenta los perjuicios que la escasez de aguas y las malas condiciones de éstas producen durante el verano, se reclame de la Empresa abastecedora y en interés del vecindario, se ponga término a este problema.

Otra, porque siendo una necesidad imperiosa la vigilancia de la calidad y peso de los alimentos para el vecindario, se haga de aquéllos una inspección rigurosa y constante, castigándose a quien los expendan en malas condiciones y a los que abusen de los precios.

Otra para atenuar en cuanto se pueda la crisis del trabajo, a cuyo fin debe pedirse a los Bancos y clases capitalistas que contribuyan con dinero para destinarlo al Ayuntamiento a obras y socorros.

Otra del señor Ramos Martínez, para que la calle de Isabel la Católica se denomine en lo sucesivo de la Independencia; la de Isabel II, de la Reconquista; la plaza de la Constitución, plaza del 14 de Abril; la calle de las Infantas, de Concepción Arenal; la avenida de los Infantes, avenida de la República; la de Carlos III, Ramón y Cajal; la de San Martín de Abajo, por el de la

Unión, y la de San Martín de Arriba, Marqués de Santillana.

Otra del mismo concejal, para que en plazo de un mes los vendedores en ambulancia y puestos fijos tengan los pasteles y dulces sin envoltura, en cajones aseados y debidamente protegida la mercancía con una tapa de cristal; que se obligue a dichos vendedores al uso de pinzas para el despacho de dicho artículo, y que sea retirado el permiso de venta a quien no lo cumpla.

Otra de don Julio Sáinz, solicitando el arreglo e instalación de luz en la carretera que va desde Primero de Mayo a Nueva Montaña, por circular por aquélla muchos obreros durante la noche y estar en condiciones intransitables.

Otra del mismo concejal, para que con urgencia se construya un lavadero en Peñacastillo, barrio de Ojalz.

Otra de don Jerónimo Campaño, para que otorgue con carácter gratuito y a perpetuidad la concesión de la sepultura donde yacen los restos de Jesús Díaz a favor de su madre, doña Teresa Piedra, y que se conceda a los amigos de señor Díaz, sin satisfacer arbitrios de ningún género, la oportuna autorización para colocar un monolito en la sepultura de referencia.

Otra de don Bruno Alonso, en nombre de la minoría socialista, pidiendo que teniendo en cuenta la significación del día primero de mayo, acuerde el Ayuntamiento conceder una comida extraordinaria a los presos de la Prisión provincial, alcanzando dicha comida a cuantos obreros asistan a la Cocina económica.

Otra de don Tomás Palacios, para que se acuerde no autorizar el establecimiento en las ferias de otros puestos de barracas que los destinados a venta de refrescos, churros y similitas y aquellos otros dedicados a espectáculos populares o de honesta diversión o recreo popular.

Otra de don Roberto Bustamante, pidiendo que por la Comisión de Hacienda se haga un estado económico de la situación actual del Ayuntamiento, expresando lo que se adeuda por cupones vencidos, amortizaciones, etc., y que se faciliten a los concejales copias del presupuesto municipal y ordenanzas municipales.

También se da lectura de seis proposiciones que, en nombre de la minoría socialista, hace don Antonio Vayas:

Una exponiendo las deficiencias urbanas de las calles de Calderón de la Barca y Castilla, y proponiendo las medidas urgentes para corregirlas.

Otra, para que se haga una inversión de las propiedades enclavadas en los terrenos de Maliaño y marismas. En la parte marítima pide que se solicite la caducidad de la concesión, evitando una explotación cuyos beneficios corresponden al Ayuntamiento.

Otra, para evitar las desgracias que se producen en Calderón de la Barca, cuyo fin debe obligarse a las Compañías de ferrocarriles a cumplir las disposiciones, obligando especialmente a que las maniobras de los trenes se hagan de portillas adentro y no en la vía pública.

Otra, para que se estudie la conveniencia de edificación de un grupo de casas baratas en las marismas del estero de Maliaño.

Otra, para que se haga una verdadera labor sanitaria en la Peña de Cuervo.

Otra, para que se investiguen los títulos de propiedad de los terrenos de las Compañías del Norte y Cantábrico, que en la prolongación de la calle de Cádiz, para gestionar luego la construcción de una serie de casas baratas, para ser cedidas en venta a los obreros ferroviarios.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

**Pablo Pereda Eloro**

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de Peñacastillo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18

**G. IÑIGO**  
OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

**SALA NARBON**

Mañana, sábado - MODA

**RASPUTIN**

( EL DENONIO SAGRADO )

inspirada en la figura del famoso moje ruso

Butaca 1,00

---

**SALON REINA VICTORIA**

Mañana - Fémia

Butaca, señora, 0,50

**HORIZONTES**

**NUEVOS**

magnífica producción enteramente en español

De la Alcaldía
PARA LA FIESTA DE HOY

LA VEDA DEL MARISCO

El alcalde señor Rivero, tenía pocas noticias para facilitar a los representantes de la Prensa.

Acaso en la mañana de hoy asista al descubrimiento de la plaza con el nombre de Pablo Iglesias en la antigua Avenida de la Reina Victoria y pronuncie algunas frases el señor Rivero.

El acto tendrá lugar a las once. El señor Rivero recibió ayer una comunicación del comandante de Mari-

na don Jesús María de Aguiar, rogándole haga llegar al vecindario el plazo señalado por la ley para la veda del marisco.

Con motivo de la fiesta del primero de mayo, tomará parte la banda municipal y por la noche, en el paseo de Pereda, la militar.

Se ha ordenado por la Alcaldía que hoy en el Sardinero sólo se permita la venta de bocadillos y refrescos, habiéndose denegado permisos para la venta de churros y cervezas.

De la Diputación

El señor Ruiz Rebollo visita al secretario de la Corporación

LAS VISITAS

El presidente de la Diputación provincial, señor Ruiz Rebollo, recibió en la mañana de ayer las visitas de los señores director de la Escuela provincial de Náutica; delegado de Hacienda; don Eleofredo García; don Isidoro Vergara; don Vicente Quintana, director del Hospital de San Rafael; señor médico titular de Solares; una Comisión de la Casa del Pueblo; superiores de la Casa de Caridad y del Jardín de la Infancia y director y secretario

de la Escuela de Pesca, de Santoña.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Sobre el nuevo presidente de la Corporación provincial ha recaído enorme trabajo, pues apenas ha tomado posesión de su cargo han llegado, materialmente, sobre él infinidad de asuntos que poco a poco, a medida que se normalice la marcha de aquel centro, irá resolviendo.

Ayer permaneció durante casi toda la mañana en su despacho, recibiendo visitas y despachando con los jefes de Negociado y con el secretario accidental, señor Anés.

Por la tarde, el señor Ruiz Rebollo estuvo en la Casa de Salud Valdecilla, cumpliendo su anunciada visita al secretario de la Diputación, don Antonio Posadilla, que va a ser sometido nuevamente a una intervención quirúrgica. El señor Rebollo se interesó vivamente por tan celoso y competente funcionario.

También el presidente ha comenzado el estudio de algunos de los más importantes problemas que afectan a la provincia, en cuya resolución se halla muy interesado.

Ateneo de Santander

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

Nuevamente hemos podido conseguir que esta notable agrupación que dirige el eminente maestro Arbós visite nuestra ciudad, donde tantos admiradores entusiastas cuenta.

La famosa orquesta, cuyos recientes triunfos en Madrid conocemos por la Prensa, dará en el Gran Cineama dos conciertos de tarde los días 6 y 7 del próximo mes de mayo, interpretando escogidos programas, en los que figuran las Sinfonías Italiana de Mendelssohn y del Nuevo Mundo, de Dvorak, y la «Scherezada», de Rimsky-Korsakow, así como los estrenos últimos de más éxito en la ex corte.

Hoy en la Secretaría del Ateneo, se abre el abono de socios para estos conciertos que quedará cerrado el sábado por la noche, expendiéndose el lunes y martes los abonos para el público.

Los precios de abono de los dos conciertos, para los socios, son los siguientes: Plateas, 56 pesetas; proscenios, 64; palcos primeros, 48; palcos segundos, 40; butaca delantera de principal, 12; butaca de patio, 8; butaca de principal, 7,20; butaca de gradería, 4,80; sillas de palco, 4.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Hoy, festividad de San Felipe, celebran su fiesta, entre otras personas, el príncipe Felipe de Borbón, el duque de Cubas, el marqués de Borghetto, el barón de Casa Davalillo y los señores Silvela, Gómez Cano, Méndez Vigo, Campaño, Bustamante, Bustamante Quijano, Pellón, Resines, Leguina, etcétera.

Se encuentra en Roma don Angel E. Pérez, en unión de sus familiares e invitados en el crucero que vienen realizando.

A su residencia del Sardinero ha regresado la distinguida señora viuda de Meade, doña Joaquina S. Trápaga, en compañía de su bella hija Beba.

Para Madrid ha salido, en automóvil, don Gregorio Mazarrasa y Retola, con su bella esposa.

En la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, se han celebrado ayer solemnes funerales por el alma de la españolisima y madrileña infanta doña Isabel, recientemente fallecida.

La concurrencia, numerosísima en extremo, llenó el amplio templo e hizo patente con su asistencia las grandes simpatías que la popular infanta contaba en la Montaña.

Ha salido para Madrid el reputado doctor don Manuel S. Sarachaga.

Se encuentra en Santander el ilustre abogado don Víctor Díez.

Ha regresado de Madrid, a donde fué por razones políticas, don Arturo Casanueva.

Ayer, jueves, se celebró, a las once, en la capilla de San Roque, del Sardinero, adornada espléndidamente, la boda de la bellísima y distinguida señorita Sofía López Dóriga y Pombo con el distinguido abogado de Burgos don Ramón Moreno Díaz.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Eguino y Trecu, y fueron padrinos la madre del novio, la distinguida señora viuda de Moreno, doña María Díaz, y el padre de la novia, don Fernando López Dóriga y de la Hoz.

Actuaron de testigos por parte de la desposada don Gerardo de Nardiz Uribarri, don Luis Pombo Polanco y don Manuel y don Pedro López Dóriga y de la Hoz, y por parte del novio, don Angel Remacha, don Emeterio Moreno y don Eduardo Pérez del Molino.

Representando al Juzgado actuó el distinguido abogado fiscal de la Audiencia de Burgos don José Remacha.

Después de la ceremonia, los invitados, con los novios, se trasladaron a la finca «Villa-Meriel», perteneciente a la familia de la contrayente, siendo servido el banquete de boda por el restorán Royalty.

Asistieron las distinguidas señoras de Nardiz Uribarri, López Dóriga (don Fernando, don Pedro y don Manuel), Pérez del Molino (don Eduardo), Remacha (don Angel) y viuda de Moreno. Señoritas López Dóriga Pombo, Pilar, Paz, Elena, María Teresa, María Pepa, Marta y María Victoria; de Nardiz, Carmen y Blanca; Pombo Angulo, Mercedes; López Dóriga Pérez, Mercedes, Isabel y Carolina; Pérez del Molino, Pilar; Pombo Polanco, Elisa, Elena, Dolores y Concha; Remacha,

Maravillas. Y los señores López Dóriga (don Fernando, don Pedro y don Manuel), Nardiz (don Gerar), Nardiz Pombo (don Francisco, don José, don Gerardo y don Félix), Pérez del Molino (don Eduardo), Remacha (don Angel y don José), Moreno (don Emeterio), Pombo Polanco (don Luis), Pombo Angulo (don Arturo y don Luis), López Dóriga Pombo y López Dóriga García.

Los novios salieron para recorrer diversas poblaciones de España y del Extranjero.

La Casa Viuda de Rebolledo, con el gusto deparadísimo que tanto crédito le ha dado, hizo primorosamente el adorno del coche de nupcias, de la capilla y confeccionó el ramo verdaderamente ideal que llevaba la novia.

UNA BODA EN LIMPIAS

En la iglesia parroquial de Limpías han contraído matrimonial enlace el distinguido señor don José Orlando y la bellísima señorita Ana María G. de Rozas, hija del cultor notario de Santoña don José G. de Rozas.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Santoña, don Francisco González de Córdoba, siendo padrinos doña Carolina Orlando de Marino y el padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos don Ricardo Ruiz de Pellón, don Arturo Sánchez Sobater, don Eguino Aiello y don Vincenzo Sonnino.

La cola del espléndido traje blanco de la novia era llevada por los monísimos niños Pepito y Juacita Orlando.

Entre los invitados recordamos a don Vicente y doña Carolina Marino; don Bautista Orlando, señora y bellas hijas Tanina y Veppono; don Alfonso y doña Adela Orlando; señorita Carmen Orlando; don Bartolomé Marino; señoras de Castillo, Barajas, López Pereda e hijas; señores de la Herrán Pozas; señores de Capa, de la Herrán e hijos; don Carlos Herrán Pozas; señorita Marcelina Herrán Pozas; señora de Santos, doña Carmen de la Torriente de Ruiz de Pellón, don Dionisio de Gurtubay y señoritas Pilar y María Herrán Pozas.

Después del espléndido banquete, servido en el Hotel Royal, los novios salieron para Italia.

Nuestra cordial enhorabuena.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6,
MENDEZ NUNEZ, número 10.

M. C. NACHY

DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segunda.

Francisco de la Mora

ABOGADO
Paseo de Menéndez Pelayo, número 10.
Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.
En Ramales, los viernes y el día 20 de cada mes.
Actuará en todos los Juzgados de la provincia.

Vega Trápaga

PIEL SECRETAS
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Méndez Núñez, 7

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL
Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
GRATIS POBRES: MARTES Y SABADOS, DE CINCO A SEIS.
BURGOS, 8, PRINCIPAL.
Teléfono 36-26.

OCARIZ

no es una comedia ni una revista
Es
Pronto lo sabrá Vd.

TEATRO PEREDA Empresa SAGE



Mañana, sábado, de mayo
A las 7 y a las 10 1/2
COLOSAL ESTRENO
de la gran superproducción sonora de la UFA

LA MUJER EN LA LUNA

Dirigida por FRITZ LANG con la cooperación del célebre inventor del auto-cohete, profesor HERMANN OBERTH
Intérpretes: GERDA MAURUS, WILLY FRITSCH y FRITZ RASP
Formidable triunfo de la producción alemana
UNO DE LOS MAYORES EXITOS DEL AÑO EN MADRID

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

**EL TEMERARIO ASALTO A LAS BRESAS DE "EL ESCUDO", DE LUENA**

Temerario? Indudablemente temerario. Eso que la gente, sorbiéndose un sabroso helado de repostería fina, llama con singular simplismo subida de "El Escudo" en bicicleta, como si de la subida de la calle de la Puntada se tratara, tiene todos los caracteres de empresa titánica, temeraria, heroica; una verdadera hazaña, tanto más cuanto que está reservada a hombres, que sólo por sus propios impulsos han de valerse para trepar por la pinta rampa en pos de la suspirada cima objeto de la victoria.

Empresa temeraria primero, cuando Quintana y Clemente nos hablaban de poner en marcha la idea, a la que dimos aliento desde el primer día en un afán desmedido de colaborar a escribir episodios hazañosos de tal envergadura; empresa difícil, una vez puesta sobre el tapete, cuando se vio que para llegar a la prueba, de por sí dura, había que vencer la "jiba" de un presupuesto crecido; empresa heroica, ahora que ya todo está a punto de caramelo, para los intrépidos jinetes que asaltan con denuevo la fortaleza sobre la que dicen leyendas del valle que han reventado de fatiga los más renombrados caballos europeos y americanos.

Si será hazaña esta que se va a realizar, que los propios indígenas del país, habituados ya a la difícil escaladura, no han podido por menos que sonreír incrédulos ante el anuncio de que unos muchachos han formado ejército cosaco para dar la batalla definitiva a la fortaleza que El Escudo presenta al mundo desde tiempos milenarios. Esto nos recuerda aquella otra hazaña de la subida del famoso puerto de Piedrasluengas, en Liébana, con ocasión de las vueltas a Cantabria.

—¿Pero van a subir por aquí en bicicleta esos muchachos que dice usted que vienen de Santander?

Así nos decían maravillados los vecinos de Framá, de Cabezón, de Pesaguero, cuando los anunciábamos el acontecimiento. Y entre ellos se hacían señas. Este tío está "chalo", querían decirse con los ojos unos a otros. Y llegó el día de la verdad y tal fué la maravilla que produjo el hecho en los lebaniegos de las alturas, que le dieron el carácter de acontecimiento extraordinario, quemando pólvora a discreción.

Y así habrá de ocurrir hoy en el valle de Luena entre sus indígenas cuando éstos vean que su indómito dromedario agacha la cabeza al verse abatido silenciosamente por los cascos de goma de unas simples "burras" hechas con cuatro hierros pintarrajeados, jinetes de los cuales irán unos seres muy parecidos a los humanos con extraños relieves musculares en piernas y brazos. Y no faltará quien lance la voz de: "¡Ahí vienen los diablos, ahí vienen los diablos!", mientras corre despavorido a ocultarse en lo más escondido de sus haciendas, mascullando oraciones.

Entretanto, en la cima, los jinetes mezclarán la sonrisa del triunfo con la mueca de la fatiga. Y la "burra", caída sobre tierra, descansará también después de la hazaña. Después de lo cual la leyenda de la inexpugnabilidad de la fortaleza y grandes rampas de Luena habrá desaparecido al conjuro de este hecho heroico que se proponen acometer—y que acometerán, sin duda—esa docena y media de aguerridos diferentes poblaciones españolas para secundar en la brava acción de la toma de El Escudo, iniciada por Dóriga y Quintana.

Y terminada esa acción, podrá decirse que se habrá ganado la batalla más dura y más trascendente del velocipedismo hispano.—Acevedo.

# ZOTAL

CURA GLOSOPEDA, SARNA, ROÑA, BICHERAS Y ARESTIN

## CICLISMO

### Hoy, a las diez y media, la "Escalada de El Escudo"

**Ayer llegaron los corredores vascos Cepeda y hermanos Ezquerra. - Lista de inscriptos. - Para los seguidores**

El domingo, a las ocho de la mañana, saldrán de Santander los coches oficiales de la carrera "Escalada de El Escudo", de la Avenida, frente a la casa de Correos, desde donde partirán en dirección al Escudo, para llegar a las nueve y media.

Ayer continuaron llegando corredores participantes de la prueba, entre ellos Francisco Cepeda y los hermanos Ezquerra. A Dermít no le vimos, pero quizá el corredor de Asúa haga el viaje directo de Bilbao al Escudo en automóvil. Sentiríamos que tan excelente corredor no llegase a tiempo, ya que su participación daría aún más importancia a la prueba entre los "ases", que ya se encuentran en la Montaña.

Mariano Cañardo, el "as" catalán, ha telegrafiado a la Comisión organizadora, anunciándole la imposibilidad de trasladarse a Santander por haber perdido el tren. Lamentamos muy de veras su ausencia, aunque reconocemos que la prueba no es de las más propicias para sus facultades, pues, según sus manifestaciones, no aspiraba en ella a hacer un puesto brillante.

#### LISTA DE CORREDORES INSCRIPTOS

1. Eugenio Madrazo, montañés.
2. Vicente Trueba, idem.
3. José Trueba, idem.
4. Federico Vitiens, idem.
5. Casimiro Sáinz, idem.
6. Martín Peña, idem.
7. Francisco Cepeda, vasco.
8. Federico Ezquerra, idem.
9. Arturo Ezquerra, idem.
10. Jesús Dermít, idem.
11. Ricardo Montero, idem.
12. Santos Macho, montañés.
13. Pío Torres, de Valladolid.
14. Ovidio Baticón, de idem.
15. Miguel Ruiz, montañés.
16. Andrés Arriaga, vasco.
17. Pedro Quevedo, montañés.

#### SALIDA DE LOS CORREDORES

La salida de los corredores será a las diez y media en punto, para lo cual tendrán que estar debidamente preparados media hora antes, con el fin de cumplir los requisitos reglamentarios, colocación de dorsales y firma de hoja de salida.

#### UN RUEGO A LOS SEGUIDORES

Para el buen orden de la prueba, rogamus a los aficionados que piensen seguir la carrera, que tendrán que guardar el puesto que les corresponda en la salida, respetando principalmente a los corredores, a quienes en ningún momento les cierren el paso, pues, a ser posible, los vehículos deben de marchar bien ceñidos por el lado derecho de la carretera. A la vez recomendamos también que se respeten los puestos de los coches que ocupen el jurado de carrera. Los coches que por cualquier motivo se estacionen en determinados puntos del recorrido, han de procurar no hacerlo en las curvas, si no en sitio bien visible, para evitar así posibles accidentes.

Reconociendo la deportividad de los aficionados santanderinos, esperamos su colaboración por el éxito de la prueba más importante, en cuesta, que se ha celebrado.

#### JURADO

El jurado estará compuesto por los señores siguientes:

- Presidente, don Ricardo L. Dóriga.
- Vicepresidente, don Alejandro Quintana.
- Cronometrador, don José Bobillo.
- Juez de salida y llegada, don Clemente L. Dóriga.
- Juez-árbitro, don José María López.
- Secretario y delegado de la U. V. E., don Julián Merino.

## Futbol

### El equipo que el Eclipse enfrentará el domingo al Madrid en los Arenales

Los "jabatillos" del Eclipse se entrenan con entusiasmo. Ansian hacer un buen partido (todo lo que esté en relación con sus fuerzas y potencialidad) frente a los tantas veces campeones "merengues" que el domingo comparecerán ante la afición de Cantabria en el terreno de los Arenales en el segundo match de Copa.

Nos dicen que el equipo madrileño, a pesar de llevar un score muy respetable y en previsión de que pueda darse cualquier desagradable eventualidad, alineará a los más destacados elementos de su nómina. Con esto se entencera que Zamora figurará entre los expedicionarios, para defender la puerta madrileña frente a los bisoños eclipsistas. Un buen cartel, sin duda, es el que se nos prepara para el domingo. No ha de sorprender a nadie que sea el Madrid quien salga vencedor de la jornada y que por tanto elimine a los simpáticos

betuneros del campeonato nacional, pero esto no resta interés a la contienda. Y no se lo resta, porque ella nos ofrece oportunidad para que podamos ver a los "chavalillos" subcampeones de Cantabria defenderse con tesón y bravura de los veteranos madrileños. Es esta una lucha entre modestos amateurs y caros profesionales. Una lucha desigual, pero interesante, porque se someterá a una interesante prueba la capacidad de los subcampeones de Cantabria, que empiezan a escribir ahora la parte más trascendente de su vida deportiva.

Sabemos que el equipo que alineará el Eclipse en el interesante encuentro, será el mismo que luchó en Madrid con tanto entusiasmo, al decir de las crónicas, o sea el siguiente:

- Créspeo; Ayala y Elizalde; Quintana, Vega y Saavedra; Eloy, San Emeterio, Carral, Pérez y Cavada.

## Federación Regional Cantabra de Fútbol

NOTA OFICIOSA.—Castigos impuestos esta semana.

Inhabilitar por una semana al jugador del Bezana F. C., José Luis Dirube, por el empleo de juego violento.

Inhabilitar por dos semanas al jugador del mismo Club, Santiago Fernández, por protestar de las decisiones del árbitro.

Inhabilitar por dos semanas al jugador del mismo Club, Gonzalo Hoyó, por agredir a un jugador contrario.

Inhabilitar por una semana al jugador del Madrid F. C., José Hibars, por repeler la agresión.

Inhabilitar por una semana al jugador del Cuesta Sport, Benito Cueto, por el empleo de juego violento.

Se pone en conocimiento de los Clubs interesados, que el Bezana F. C. ha quedado retirado de la competición que jugaba en la primera sección de Clubs adheridos.

Relación de los partidos que se celebrarán en esta región pasado mañana, domingo, 3 de mayo:

**Campeonato «Copa España».**  
Campo de los Arenales, a las cuatro y media de la tarde, Eclipse F. C. (subcampeón de Cantabria)-Madrid F. C. (campeón del Centro. Arbitro, a designar por el Colegio Nacional; jueces de línea, señores Simón y Posada, del Colegio de Cantabria.

**Campeonato de tercera categoría (Adheridos).**  
Campo de Miramar, a las once y media de la mañana, Santander F. C.-Cuatro Caminos F. C.; arbitro, señor Armas, auxiliar.

#### Campos del Unión Juventud

Hoy se jugarán en estos campos los siguientes partidos del Trofeo Oscar:  
A las diez, Tolosa Sport-Becedo Sport.  
A las once y media, Infantil del Unión Juventud-Infantil de Estudiantes.  
A las tres, Gimnástico Santanderino-Unión Juventud, que se alineará: Terrén; Zabalo y Vila; Lastra, González y Rafael; Paco, Arocha, Urano, Víctor e Ibañez. Suplentes, Martín, Alvear y Torres.

A las cuatro y media, Eclipse-Júpiter. Estos partidos serán dirigidos por los competentes aficionados señores Ferrera, Casado y Berdia.

#### Liga de Clubs modestos

Se ruega a los miembros que componen este Comité asistan a la reunión semanal que se celebrará en el domicilio de costumbre el sábado a las siete y media de la tarde.—El secretario.

#### Partidos que se celebrarán el domingo en Miramar

**CAMPEONATO DE 3.ª CATEGORIA**  
A las once y media, Santander F. C.-Cuatro Caminos.

El tener como rival al Santander, ha venido a aumentar el deseo que existía de poder volver a disfrutar de la excelente calidad de juego con que nos acostumbra a obsequiar el Cuatro Caminos, pues el ser habitual en el Santander agigantarse cuando su contrario es de los considerados como favoritos, hacer suponer que esta eliminatoria hallará sitio preferente entre las interesantes.

#### TROFEO VALDECILLA

A las tres, Rayo Sport-Madrid F. C. A las cuatro y tres cuartos, Deportivo de Cueto-A. España de Cueto.

Nada mejor que los cuadros de puntuación indicados más abajo, dan idea de la importancia que para estos clubs tiene el salir victoriosos de estos partidos, pues así como el Rayo y el Madrid, junto con el Tetuán se disputan el honor de representar en los partidos finales a su sección; los del popular pueblo de Cueto, además de ventilarse ese honor, harán todo lo humanamente posible para poder conquistar el trofeo que un donante anónimo, administrador de estos clubs, ha puesto a disposición del Comité, para el que al salir triunfante se haya hecho acreedor para sustentar la supremacía del fútbol local.

**CAMPO DE LOS ARENALES**

Campeonato de España  
Domingo, 3 de mayo, a las cuatro y media

**Madrid F. C.-Eclipse F. C.**

# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## Castro-Urdiales

### EN LA DARSENA

El lunes y coincidiendo con la bonanza del tiempo, dió señal de existencia la costera de anchoa. Entre las dos Sociedades de pescadores vendieron dicho día alrededor de mil arrobas, pescadas con magajo en las proximidades del rompeolas de este puerto, oscilando su precio entre 10'90 y 5'50 pesetas la arroba.

Buen precio para los pescadores, si se tiene en cuenta el tamaño terminado de la pesca.

### NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un niño doña Blanca Baranda, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Landa.

Enviamos al joven matrimonio nuestra enhorabuena por el advenimiento de su primogénito.

El corresponsal

## Laredo

### NUEVO SECRETARIO MUNICIPAL

En la última sesión ha sido acordado por nuestras autoridades municipales ceder la plaza a don Francisco Aparicio Gallego, de Cáceres, abogado, de 26 años, por ser quien presenta mejor puntuación.

También ha aprobado la Corporación el nuevo Presupuesto en el que se han consignadas 85.000 pesetas para la construcción del nuevo Balneario, 10.000 para complemento de los grupos escolares y 30.000 para muebles de los mismos.

### GALLE DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Hoy, con motivo de la próxima festividad del 1.º de Mayo, a las cuatro de la tarde se cambiará la placa de la calle de Alfonso XII por la de Galan y García Hernández, revistiéndose el acto de gran solemnidad.

A petición del Comité republicano y de la villa ha concedido nuestra primera autoridad la Banda municipal, que, con nuestras autoridades y el Comité de referencia, acudirán a la colocación de la placa. Terminado el acto, la Banda tocará bailables en el patio de la alameda. Sabemos que la Alcaldía publicará un bando invitando al comercio a cerrar sus puertas a las cuatro de la tarde del día 1.º y al vecindario a comparecer al acto.

### PESCAS

Anoche se subastaron en la Casapuntas de la Sociedad de Pescadores, 1.000 arrobas de bocarte, que valieron, según tamaño, de 8 a 3 pesetas. Pesas de raba.

Hoy no se ha celebrado venta por mañana. Tampoco han pescado nada los que se dedican a la malla.

### El corresponsal

### LOS REPORTAJES DE MANUEL LLANO

En breve continuaremos la publicación de los bellos e interesantes reportajes que de esta villa ha hecho nuestro compañero Manuel Llano.

Los mencionados trabajos se esbozaron todos los problemas laredanos, en la misma forma que lo ha venido haciendo nuestro admirado compañero.

## Calle de Piélagos

### RENEDO

### EODA

En la mañana del miércoles contrajo matrimonio civil, en el Juzgado de Piélagos, con una joven de Torrelavega, el consecuente socialista y actual alcalde de Piélagos, Francisco Puente.

Dadas las múltiples ocupaciones que se le van sobre él estos días de instauración y consolidación del régimen republicano, no hizo el acostumbrado viaje de novios.

### El corresponsal

## EL DIA EN LA PROVINCIA

Está muy bien el fomento de creación de cuadros artísticos en la provincia. Esta admirable campaña que encierra caudales de sensibilidad, de delicadeza y de cultura, se va ensanchando considerablemente.

Son muchos los pueblos que cuentan con notables colectividades de esta naturaleza, cuya labor, no por localista y reducida es menos interesante.

Como complemento de estas plausibles actividades de la vida rural no estaría de más la formación de Sociedades encargadas de recoger, cultivar y propagar el cancionero, las tradiciones, las leyendas, los romances, los bailes, los cuentos viejos, de las respectivas localidades.

De esta manera se evitará la desaparición del tesoro folklórico provincial, ya harto maltrecho por descensos e inconsciencias muy lamentables.

En todos los pueblos existen jóvenes de uno o de otro sexo con las cualidades necesarias—bien dirigidas, cultivadas y corregidas—para ser buenos recitadores, excelentes cantantes y admirables narradores de cuentos, leyendas, modismos y refranes de honda raigambre montañesa.

Hay que llevar al ánimo optimista y sano de esa juventud la trascendencia educativa y vernácula de esta labor, que bien podría servir de base y de elemento valioso para la organización de festivales veraniegos, de belleza poco vulgar y de atractivo extraordinario.

Los Ayuntamientos, los maestros nacionales, todas las personas y todas las entidades que influyen, administran y orientan la vida de nuestros pueblos, podrían dar forma a esta idea y comenzar esta campaña de amor a nuestras costumbres campesinas y a todo lo que constituye la cantera—poco cultivada—del folk-lóre cántabro.

Este sería el único medio de evitar la desaparición casi total de una herencia tradicional, digna de nuestras devociones y de nuestros impulsos más perseverantes.

## El día en Torrelavega

Sesión ordinaria celebrada el miércoles.—Ecos de sociedad.—La propaganda de la Fe.—Concierto en la Plaza Mayor.—Otras noticias de interés

### ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de novios el conocido industrial don Julio Marañón y su joven y bella señora doña Manolita Pozueta.

\*\*\*

En el pueblo de Tanos ha dado a luz una niña doña Angela Velarde Gómez, esposa de don Vicente Dorado Gutiérrez.

\*\*\*

En Barreda, ante el virtuoso cura párroco don Rafael Gato García, han contraído matrimonio don Eulogio Prieto de la Rosa y doña Aurora Martín Landeras.

Nuestra cordial enhorabuena.

### SESION MUNICIPAL

A las siete en punto de la tarde celebró su segunda sesión la Corporación municipal, sesión laboriosa y larga, que duró cuatro horas, y a la que hubieron de asistir todos los señores municipales que integran la Corporación, y numeroso público que llenaba el salón de sesiones y los altos del mismo.

La preside el señor alcalde, don José Mazón Samperio, actuando de secretario de la Corporación don Cándido Moreno, auxiliado por el oficial don José Obregón.

Aprobada que fué el acta de constitución del Ayuntamiento, por unanimidad, por la presidencia se propuso a la Corporación el número de comisiones en que estimaba debía dividirse y al propio tiempo, una vez que se aprobó, hizo presente que si la Corporación lo aprobaba se podía dar lectura de los nombres de todos los concejales que habían de integrar éstas, para, en el caso de conformidad, proceder a su aprobación en bloque; mas no estando conforme el concejal socialista, señor Saiz, se procedió a su nombramiento en votación secreta y por papeletas, siendo designados: para la Comisión de Fomento, don

Joaquín Fernández; don Gabino Teira, don Pedro Lorenzo, don Germán Marcos, don Antonio Obregón; Gobernación, don Wladimiro Villegas, don Sixto Serrano, don Víctor Saiz, don Florentino Ceruti y don José Gutiérrez; Hacienda, don Fernando Sañudo, don Gabino Teira, don Sixto Serrano, don Víctor Saiz y don Jesús Velarde; Policía y Abastos, don Wladimiro Villegas, don Germán Marcos, don Avelino Ceballos, don Manuel García y don Luis Cacho; Festejos, don Antonio Ceballos, don Wladimiro Villegas, don Sixto Serrano, don José Juanejo y don Luis Cacho; vocales para la Junta de Primera Enseñanza, don Gabino Teira y don Manuel García.

Acto seguido se procedió a la designación de inspectores para los distintos servicios, siendo designados para el Cuerpo de bomberos, don Manuel García; para la Casa de Socorro y Asilo, don Antonio Ceballos; de las Aguas, don Fernando Sañudo; del Matadero, don Germán Marcos, y de la Banda municipal, don Pedro Lorenzo.

(El extracto del resto de la larga sesión que nos envía nuestro corresponsal, no tiene un gran interés, y, por otra parte, nos sería imposible acogerlo debido al exceso de original.)

\*\*\*

El alcalde, señor Mazón, nos manifestó que había quedado depositada en el Circuito Nacional de Firms Especiales, para responder de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse en la carretera, la cantidad que esta Sociedad reclama como garantía para poder construir la alcantarilla desde la Isla de Cuba hasta la calle de Julián Ceballos. Esta obra empezará inmediatamente, para dar trabajo a algunos obreros.

### LA PROPAGACION DE LA FE Y SANTA INFANCIA

El domingo, 3 de mayo, la Propagación de la Fe y Santa Infancia celebrarán en la iglesia parroquial el Día Misionero. Habrá misa de comunión general, a las siete y media; a las once, misa con plática; y, por la tarde, a las cuatro, función eucarístico-misionero con sermón, que predicará el señor secretario diocesano, don Antonio F. Helguera.

Es de esperar que todos estos actos se vean muy concurridos.

### CONCIERTO EN LA PLAZA MAYOR

Esta noche, a las nueve, celebrará un concierto en la Plaza Mayor el Orfeón y Rondalla torrelaveguense.

El programa a ejecutar será variado y selecto, y en este concierto, se da como seguro que interviendra, aparte el numeroso núcleo de instrumentistas de la gran orquesta, los más destacados y valiosos elementos que forman parte de la selección.

Por la tarde la Rondalla ejecutará cuatro obras y tres la Selección, finalizando el acto con la ejecución de la «Marsellesa de la paz», interpretada conjuntamente por el Orfeón y por la Orquesta.

### FALLECIMIENTOS

Hemos recibido la triste noticia de que en Oviedo ha fallecido la caritativa dama doña Engracia Fernández, madre de nuestro estimado amigo el culto notario de esta ciudad don Luis Gómez.

Por este triste motivo está recibiendo nuestro querido amigo innumerables pruebas de afecto, a las que deseamos una la nuestra muy sincera.

\*\*\*

En esta ciudad ha fallecido, a los dos años de edad, el niño José Palencia Sedano, hijo de don Alejandro y doña Josefa.

Les enviamos nuestro más sentido pésame.

### CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Eugenio Rodríguez, de 24 años de edad, de erosión en el brazo derecho. Accidente ciclista.

—Leopoldo Fernández, de 65 años de edad, de Golbarado, de fractura de la undécima costilla izquierda. Casual.

—Francisco Ramírez, de 17 años de edad, de Caseríos, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho.

—Angel de la Riva, de 48 años de edad, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

A. R. de Villa

## Unquera

### NOTAS TEATRALES

El domingo último actuó en el Cervantes la Juventud Artística Comillana, poniendo en escena la aplaudidísima zarzuela «La marcha de Cádiz», el sainete «La afición», y como fin de fiesta los ecos siguientes: El de «Modistillas», de la popular revista «El sobre verde»; «La cruz de mayo», de la preciosa zarzuela «El Romeral», y el pasodoble «¡Vivan las mujeres de España!», del maestro director de la Agrupación, Demetrio Abin.

De todas las agrupaciones de Comillas que han desfilado por este teatro, ha sido, sin duda alguna, la que más ha gustado, como lo demuestra los incansables aplausos y vivas del numeroso público que asistió a las dos funciones. Todos los números fueron bisados y algunos, como el pasodoble «¡Vivan las mujeres de España!» y «La cruz de mayo», tuvieron que repetirse tres veces.

En la interpretación todos rayaron a gran altura. Merece destacarse la labor de las primeras tiple Amalia García y Rosalía Noriega, el primer actor y director de la Agrupación José González Rebón y Paquito Quevedo, así como el maestro concertador Demetrio Abin.

### El corresponsal

## J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
VELASCO, NUM. 4, 1.º

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## Los señores Marañón, Ossorio y Bergamín abogan por la consolidación de una República de derechas

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

#### REACCION DE LAS CLASES CONSERVADORAS

Las clases socialmente conservadoras comienzan a hallar su oriente. Ya están realizando preparativos—que aún no son muy intensos—para agruparse en grandes partidos, defensores de la moderación.

De provincias llegan noticias acusando una renovación en las actividades de las clases conservadoras, que en algunas partes, por propia iniciativa, forman bloques de tono gubernamental; en otras se adhieren al partido moderado republicano y, en general, sienten la inquietud del momento y el instinto de conservación.

Don Francisco Bergamín, en unas declaraciones, anuncia su intervención y la de sus amigos en las Constituyentes, aunque prescindirá, seguramente, de acudir a las elecciones parciales, que, a su juicio, no están revestidas de garantías suficientes.

Esta fecha señala una positiva movilización de las fuerzas conservadoras, atribuyendo al concepto toda la extensión que tiene en política moderna e inteligente.

#### GESTO DE BONDAD

El caso de Consuelo Puente, la que mató a su marido, el peluquero Adolfo Marco, en Madrid, ha apasionado a la opinión madrileña por las circunstancias tristes del suceso. Consuelo Puente fué condenada a pena considerable y a todas luces, desmedida.

Varios abogados de la izquierda, entre ellos el señor Jiménez de Asúa y el actual Fiscal general de la República, propugnaron la concesión de indulto durante el pasado régimen.

El Gobierno provisional, a propuesta de los organismos correspondientes, y recogiendo el clamor popular, ha indultado a Consuelo Puente del resto de la pena, y el decreto se hará público uno de estos días.

#### INQUIETUD EN ANDALUCIA

En el campo andaluz sigue el males ar producido por la crisis de trabajo. La nueva remesa de dinero enviada por el Gobierno—de los fondos que correspondían a la lista civil—no bastará para aplacar el hambre de los sin trabajo.

La situación angustiosa y las maniobras de los extremistas han inducido al Gobierno a adoptar precauciones rigurosas para la fiesta del Primero de Mayo, que se celebrará en muchas capitales andaluzas sin la solemnidad del resto de España.

El Gobierno provisional está ultimando una Ponencia, en la que intervienen principalmente los señores Largo Caballero y Prieto, para zanjar el difícil problema, más inquietante que el catalán y que cualquiera de los que tiene planteados la Nación.

#### PROTESTA ESTUDIANTIL

La F. U. E. madrileña exteriorizó ayer su descontento ante la Embajada de Portugal por la dictadura del general Carmona y por la represión a los revolucionarios de Funchal.

Hubo gritos subversivos, y los estudiantes entregaron un mensaje de protesta al embajador, quien ha recibido, según nuestras noticias, las oportunas y protocolarias satisfacciones del ministro de Estado.

Los estudiantes prescindieron de exteriorizar violentamente su protesta.

#### EL PROCESO A BERENGUER

El general don Dámaso Berenguer ha solicitado la reforma del auto de procesamiento y prisión en la causa que se le sigue acusándole de haber coaccionado al Consejo de guerra que sumarió a los capitanes Galán y García Hernández. Es probable que la petición corra la misma suerte que la formulada por el defensor del general Mola.

El señor Berenguer refuta que se le pueda juzgar por el Código de Justicia militar, y alega que el cargo de ministro es político. Como argumentación principal, niega veracidad al delito que se le imputa.

El general Franco, que había asumido la defensa del conde de Xauen, ha declinado, por razones de incompatibilidad, que todavía no se han hecho públicas, la misión, y se cree que le sustituirá su colega el señor Alvarez Guerra, que ha pedido un plazo para conocer la causa, agregando que es un buen amigo del ex jefe del Gobierno.

#### DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Nuevamente, don Angel Ossorio y Gallardo ha hecho declaraciones políticas. El señor Ossorio—para quien ha pedido apoyos el ex ministro don Francisco Bergamín—cree que los conservadores, en parte, deben apoyar a una República moderada, y en otra parte, recluírse en casa. He aquí una invitación clara al silencio a los que hayan fracasado...

El señor Ossorio ha concedido gran importancia a la crisis del campo, y ha restado poder al comunismo, al que, para anularle, sólo es preciso que la masa que pide justicia obtenga compensaciones lícitas y proporcionadas.

Asimismo, el señor Ossorio y Gallardo, en el fondo más radical que otros apellidos extremistas, preconiza la revisión de los Monopolios, reforma de la Justicia, orientación de la función social y privada y la solución de todos los problemas sociales, que son el gran problema fundamental del país.

#### EL PRIMERO DE MAYO

Madrid presentaba anoche perfil de día festivo. En la Casa del Pueblo, en los Centros republicanos del centro y de los diferentes distritos, en los barrios populares y en las arterias de la ciudad, había grandes multitudes, que a la hora de transmitir esta impresión se conducían con orden notable.

Las Agencias y los periódicos han paralizado esta noche, en gran parte, sus servicios, y los diarios de la noche han retrasado sus ediciones para allegar las noticias de última hora, que no ofrecen ningún relieve interesante.

Mañana, el pueblo madrileño acudirá a la Casa de Campo para celebrar un festival, y la manifestación obrera desfilará por las calles de Madrid. A juzgar por la importancia de los actos de anoche, el Primero de Mayo tendrá este año la más importante resonancia conocida en España.

### Los Diarios oficiales

LA "GACETA".—Disposiciones oficiales.

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Circular relativa a las jubilaciones de maestros, forzosa a los setenta años de edad. En su consecuencia, se dispone que los jefes de las secciones administrativas dispongan inmediatamente el cese en sus cargos de quienes hayan cumplido esa edad.

Convocando un curso para proveer veinte plazas de alumnos médicos y dos de veterinarios en la Escuela Nacional de Sanidad.

Las instancias para este curso se admitirán hasta el día 10 de junio. El curso se dispone que durará un año.

Suspendiendo indefinidamente las oposiciones al Cuerpo de oficinas de Correos y disponiendo que a los miembros del Tribunal de las oposiciones se les someta a expediente por existir indicios razonables de haber incurrido en irregularidades.

Nombrando en el ministerio de Fomento una Comisión que se encargue de la revisión de la obra de la Dictadura en sus diferentes aspectos relacionados con este departamento que habrá de someter una ponencia antes del día 20 de mayo.

Una circular disponiendo que los catedráticos y profesores encargados de cátedras que hayan sido jubilados, continúen, no obstante, la enseñanza respectiva y verifiquen los exámenes hasta fin del actual curso.

Que cese en sus funciones la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, a excepción de cuanto se refiere al secretario general de Inspección Médica.

Aclarando el artículo 15 del decreto de 1930, en lo que se refiere a la agregación de haberes por cargos de veterinarios y de los derechos y bienes que percibían por el reconocimiento domiciliario de reses de cerda.

Encargando interinamente de la Dirección de la Escuela Nacional de Pecuicultura a don José María Diestro.

Una orden sobre la Marina respecto a la sustitución del emblema real y de la corona real por la corona mural con arreglo al diseño que se publica, dándose también otros modelos de diversos emblemas.

Dictando reglas para la aplicación a la Marina del decreto del ministerio de la Guerra del día 15 del actual, referente al indulto.

Dictando reglas complementarias de la circular de Marina, dada el día 23 del mes actual para la aplicación en la Marina del decreto del ministerio de Justicia, dado el día 15 del actual, sobre el indulto.

Dictando normas provisionales de adaptación para resolver las cuestiones que puedan suscitarse por el régimen interior del Consejo de Estado.

Se suprime en las reglas las alusiones que se hacían a la existencia en el organismo del Consejo y del juramento de fidelidad, que se sustituye con la promesa.

Suspendiendo la aplicación de las tarifas máximas establecidas en el decreto de 20 de octubre de 1917 y modificadas por decreto de 13 de diciembre del mismo año y abriendo un plazo para información pública a fin de fijar los tipos que deben establecerse como máxima percepción.

El plazo terminará el día 31 de mayo próximo.

#### EL DIARIO DE LA GUERRA.—Una autorización.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición por la que se autoriza para que fijen su residencia en Madrid los generales Berenguer (don Federico) y Vallespinosa.

### El día en los ministerios

#### PRESIDENCIA.—Dice el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, recibió hoy a mediodía a los periodistas nacionales y extranjeros, diciéndoles que tenía que hacerles un ruego para que hicieran llegar al conocimiento de todos que en la Presidencia nadie puede quejarse porque no reciben, pues se hace igual que en los demás Ministerios.

Insistió el presidente del Gobierno en que a la Presidencia acude excesivo público, lo cual es dañoso para el interés público y molesto para todos.

—Estoy dispuesto a que no sea esto un centro de favor o de absorción de ministerios, ya que por cada diez asuntos que vienen aquí, nueve son de otros departamentos.

Se le preguntó por los periodistas si había algo noticiable y el presidente replicó:

—Nada de nada; todo va normal y sin dificultad ninguna, que es la mejor de todas las noticias.

Los periodistas extranjeros le preguntaron sobre la cuestión del problema catalán, contestando el presidente del Gobierno que estaba encauzado.

—Lo que sucede—añadió el señor Alcalá Zamora—en la actualidad, se debe a las informaciones amplias y exageradas de los periódicos, pues el problema sigue como se planteó.

Se redactarán los Estatutos y se conocerá la voluntad de Cataluña, y las Cortes Constituyentes resolverán en definitiva.

♦ ♦ ♦ José Rugama ♦ ♦ ♦  
DENTISTA  
♦ ♦ ♦ General Espartero, 11 - 2.º ♦ ♦ ♦

#### GOBERNACION.—Interesantes manifestaciones del ministro.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que quería contestar al señor Maciá.

—Evidentemente—dijo el señor Maura—los periódicos de Barcelona debieron dar truncadas las palabras que yo pronuncié, porque éstas no podían molestar a nadie.

Lo máximo, como molestia, sería suponer que se podía faltar al Pacto de San Sebastián. Lo que hay que evitar en este asunto de Cataluña, porque es lo peor, son los equívocos. Como yo estaba recibiendo protestas por la publicación en la Prensa de la designación de ministros en Cataluña, me importaba hacer constar que sus atribuciones no podían ser otras que las marcadas en ese Pacto. Esto que digo yo, no sólo es mío, sino que así se expresa todo el Gobierno de la República, incluso sus ministros catalanes.

De otras noticias manifestó el ministro de la Gobernación que únicamente podía decir que esta tarde saldrá en un coche, acompañado de su familia y de un agente, el señor March, y aquí, en Madrid, el director general de Seguridad le hará saber que ha sido confinado en Madrid, en completa libertad, a disposición de las autoridades judiciales. Después, los jueces dirán si se procede a su detención o, en caso negativo, se le comunicará que podrá marcharse al Extranjero.

Respecto a la manifestación del día Primero de Mayo, dijo el ministro que había hablado con el gobernador civil de Sevilla, quien le había dicho que no se celebraría la manifestación conjunta, y que los comunistas, después de la manifestación, irían a llevarle las concul-



siones, y que ellos mismos habían respondido del orden, que se observaría en todo momento, habiéndose adoptado por el Gobierno las debidas precauciones.

Agregó el señor Maura que había hablado con el gobernador civil de Barcelona, señor Company, y que le interesaba hacer constar que entre el ministro de la Gobernación y el gobernador civil había una perfecta armonía.

Después el ministro de la Gobernación habló de la protesta de los estudiantes, esta mañana, ante la Embajada de Portugal, por los sucesos ocurridos en Lisboa, diciendo que se había desarrollado con todo orden.

Uno de los periodistas preguntó al señor Maura qué había del proyecto del número de diputados, contestando el ministro:

—Aún no sé nada; pero en el próximo Consejo de ministros se tratará casi exclusivamente de los puntos relativos a las elecciones.

Los puntos de que tratará el Consejo de ministros serán tres: uno es el referente a si serán por distritos o por circunscripciones grandes; el segundo tratará de la modificación de la ley electoral, y el tercero si ha de presentarse junta la Conjunción republicano-socialista o si por separado, como partidos independientes.

**INSTRUCCION PUBLICA.—**  
Don Marcelino Domingo habla también del problema catalán.

El ministro de Instrucción, señor Domingo, manifestó a los periodistas que el proyecto sobre el bilingüismo se aprobó por unanimidad, lo que prueba la completa cordialidad y comprensión del Gobierno respecto a Cataluña.

Luego dijo que le había visitado el ministro de la Gobernación, señor Maura, para decirle que no se habían interpretado bien sus palabras respecto a la Generalidad; que siente que nadie el problema catalán, y que aspira a que la Asamblea de Ayuntamientos catalanes redacte el Estatuto de autonomía, que se recogerá como ponencia del Gobierno.

—El ministro de la Gobernación—dijo el señor Domingo—ha tenido interés en significarme que su pensamiento lo han desvirtuado los enemigos del actual régimen que se dedican a inventar palabras, actitudes y propósitos para producir conflictos.

La lealtad del Gobierno provisional de la República para con Cataluña y de Cataluña para con el Gobierno provisional, es un hecho.

En Cataluña, el espíritu españolista desde que se ha producido la República es más intenso que nunca y como nunca España ha comprendido hoy la existencia del problema catalán, problema que Cataluña aspira a resolver dentro de España para bien de España.

El pacto de San Sebastián constituye una promesa de honor y eficacia, por lo cual catalanes y castellanos permaneceremos unidos y obligados a la debida fidelidad y nadie se apartará de él.

**HACIENDA.—**Manifestaciones del señor Prieto.

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a los cuales relató las visitas que había recibido por la mañana, entre ellas la del gobernador del Banco de España; la entrevista versó sobre los planes que tenía ya el Gobierno, quedando de acuerdo en las líneas generales sobre algunas cosas que han de hacerse, pero que por su importancia aun no son noticiables.

—He hablado con el gobernador civil de Sevilla, al cual se le anunció el envío de 800.000 pesetas concedidas para conjurar la crisis del trabajo en Andalucía, que es donde, según informes de las autoridades, se presenta más aguda.

El gobernador civil de Sevilla ha convocado a una asamblea a los alcaldes de la provincia, para constituir una Comisión de su seno que se encargue del reparto de las cantidades entregadas.

Está convocado el alcalde de Madrid para que el miércoles, a las doce, se verifique la entrega de la Casa de Campo y asistirá a la ceremonia fuerzas de Carabineros y una división del Colegio de El Escorial.

Por acuerdo del Gobierno ha sido designado catedrático de Paleografía don Agustín Millares, para que efectúe una

investigación de documentos que figuran en el Archivo del Palacio Real, con objeto de aclarar ciertas actividades de carácter histórico.

Se acordó por el Gobierno destinar el departamento de Caballerizas a alojamiento provisional de la Guardia civil, pues parte de las fuerzas de este instituto están acuarteladas en condiciones lamentables.

Tengo el propósito de proponer a las Comisiones que entienden en la administración de los bienes del Real Patrimonio, que hagan rápidamente el inventario del Palacio Real, para que éste, sin ninguna variación, pueda ser visitado por el público.

Comentando determinados rumores que habían circulado acerca de algunos proyectos del ministro de Hacienda, éste declaró explícitamente que se referían sólo a la supresión y reducción de los gastos en determinados departamentos; pero que no piensa para nada en ningún tributo ni en crear nuevos impuestos.

**TRABAJO.—**La readmisión de los empleados de Teléfonos.

El ministro de Trabajo habló hoy nuevamente con los periodistas de la fiesta del Primero de Mayo en relación con la Prensa, diciendo que su criterio era que el día primero salieran los periódicos y que el día 2 no, y que descansaran, pero que los re-

**El general Franco no defenderá al general Berenguer**

Esta mañana tuvimos ocasión de conversar durante unos momentos con el general don José Alvarez Guerra, el cual nos confirmó que ayer le había llamado por teléfono el general don Dámaso Berenguer, proponiéndole se encargue de su defensa, ya que el general Franco ha desistido de ejercerla por incompatibilidades legales.

Según nos dijo el general señor Alvarez Guerra, había rogado durante la entrevista al general don Dámaso Berenguer le conceda un plazo para decidir sobre la aceptación de su defensa, pues aunque le une con él una sincera amistad, es grande su deseo de conocer antes detenidamente el asunto para resolver en definitiva, diciéndonos que probablemente le contestará en el día de mañana, si se encarga o no de su defensa.

**UNA CARTA DE ALCALA ZAMORA.—**A «El Socialista».

Don Niceto Alcalá Zamora, como presidente del Gobierno provisional de la República, ha dirigido una carta a «El Socialista» con motivo de la fiesta del día Primero de Mayo, y le escribe, como expresión de su voluntad, de su me-

**¿Una querrela contra el infante don Fernando de Borbón?**

Seguramente en los primeros días de la semana entrante, el fiscal general de la República presentará una querrela contra el ex infante de España don Fernando de Baviera, por su intervención en el asunto del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Se dice que el ex infante, que recientemente abandonó España con motivo de la implantación de la República, ha mandado hoy por la mañana a un ayudante suyo a Capitanía general para que le fuese abonado su sueldo. Tenemos entendido que no pudieron ser atendidos estos descos del ex infante.

**POR EL ALMA DE LA EX INFANTA ISABEL.—**Misas de réquiem.

Esta mañana se dijeron varias misas de réquiem en la iglesia de San Mar-

**Ayer se inauguró el aeropuerto de Madrid**

Esta tarde se ha inaugurado el aeropuerto nacional de Barajas.

Desde las tres y media de la tarde se habían congregado los vecinos de Barajas y numeroso público en las inmediaciones del aeródromo.

En el campo de aterrizaje tomaron posición cinco avionetas de la «Clansa», algunos aparatos del Aéreo Popular y un planeado, único este último que exist-

presentantes de las empresas habían acordado, en vista de la actitud de los repartidores y vendedores, comenzar el descanso a las doce de la noche del día 1 hasta igual hora del día 2, habiendo ya conversado el señor Araquistáin con los representantes de una y otra parte para que hubiera uniformidad en toda la Prensa para evitar que los corresponsales de provincias trabajen y de que se dé el caso anómalo de que en una misma región un periódico de la mañana salga el día primero y el otro el 2, con lo cual el descanso sería nulo.

Después dijo que recibía numerosas consultas de los gobernadores civiles de provincias acerca de la festividad del Primero de Mayo, pidiendo instrucciones.

El gobernador de Pontevedra le había preguntado si podían circular ese día los autos de línea, y yo le he contestado que sí, pues se les considera como ferrocarriles.

A continuación manifestó el señor Largo Caballero que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto de ratificación del Convenio de las ocho horas, que es muy interesante, pues muchos países, sin condiciones, han hecho la ratificación.

Luego manifestó que piensa llamar a la Compañía Telefónica para pedirle la readmisión de los empleados despedidos hace tiempo.

moria y buen deseo y simpatía hacia los trabajadores, en cuyo número tiene la suerte y la honra de poder contarse para hacer cuanto pueda por la causa de la justicia social, de la cual quiere ser un gran cooperador en la medida de las máximas posibilidades y de sus convicciones.

Aprovecha la ocasión el presidente del Gobierno provisional de la República para agradecer a los interventores y apoderados socialistas del distrito de Chamberí el esfuerzo que hicieron para sacarle triunfante en las últimas elecciones municipales.

**«A B C».—**La constitución de los Ayuntamientos.

«A B C», hablando de la constitución de los Ayuntamientos después de las últimas elecciones, refiriéndose a la provincia de Santander, dice:

«Camargo, Solares, Villaescusa y Piélagos son, entre otros pueblos de Santander, buena prueba de que el imperio de los Comités, como nuevos órganos legales que disponen del poder coercitivo, se extiende de Sur a Norte por toda España.»

cos en sufragio del alma de la ex infanta española doña Isabel Francisca de Asís Borbón.

A ellas asistieron numerosos aristócratas.

**PARA UN INDULTO.—**Informe favorable.

Sabemos que el fiscal general de la República, don Angel Galarza, ha informado favorablemente la solicitud de indulto a favor de doña Consuelo Puente, que, como se recordará, mató hace algún tiempo a su marido en una peluquería, propiedad de éste, existente en la Puerta del Sol.

El expediente, en la actualidad, está en el Consejo de Estado a informe de la Comisión permanente del mismo, y este trámite quedará ultimado, seguramente, el próximo sábado, que se reúne aquella.

los representantes del Gobierno. Eran los señores Sánchez Guerra (don Rafael) y Salazar Alonso. También llegó a dicha hora una representación del Ayuntamiento de Barajas.

Las autoridades que asistieron al acto de inauguración del aeropuerto, recorrieron detenidamente todas las dependencias del mismo.

Luego ejecutaron algunos vuelos los aviadores señores Collar, Abaran y Ram-bau. El director de la escuela realizó después un vuelo, llevando como pasajero en su aparato al señor Sánchez Guerra (don Rafael).

**Manifestaciones del señor Bergamín sobre el momento actual**

Don Francisco Bergamín ha hecho declaraciones a un periodista sobre el momento actual. Refiriéndose al rumor que viene circulando acerca de la constitución de una derecha republicana por elementos que anteriormente habían integrado la derecha monárquica, ha confirmado que, en efecto, ese es el propósito que existe, pero añadió que su contestación categórica sobre esta pregunta puede concretarse, más o menos, en esto:

No creo posible pensar, por ahora al menos, en una restauración ni tampoco en una abdicación. Debemos, pues, cooperar todos con la República, ya que la fórmula constitucional no fué aceptada en el momento oportuno, antes de la constitución de los Gabinetes de Berenguer y Aznar. Seguramente hubiera sido aquél el camino hacia la normalidad después de la Dictadura.

Pero la ayuda que yo prestaré a la República está basada en principios que no sustentan determinadas personalidades derechistas. Soy partidario de la libertad de cultos y de la separación de la Iglesia del Estado. Y en el orden social, soy partidario de algunas normas jurídicas que, sin hallar su base en el socialismo, significan una mejora para la clase proletaria.

Acudiremos a las elecciones municipales si tuviéramos garantías, pero como no las vemos en la cantidad y calidad que deseamos, nos abstendremos de ir a ellas. Mas, a las elecciones de Constituyentes si iremos mis amigos y yo, con el propósito de hacer prevalecer nuestras ideas y dispuestos a conceder los sufragios de que dispongamos a aquellos candidatos de la derecha republicana que representan al mismo Gobierno. Por lo que a mí se refiere, contaré, según creo, con los votos de los constituyentes, y espero que mis amigos voten también al señor Ossorio y Gallardo.

**El señor Ossorio y Gallardo habla también del momento político**

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho también declaraciones a un periodista sobre el actual momento político. Refiriéndose el señor Ossorio y Gallardo a la conducta que deben seguir los elementos de orden ante la República, dijo que por parte de unos debe apoyarse decididamente el establecimiento de una República moderada y por parte de otros, la misión es la de callarse y meterse en sus casas.

Dijo también que los problemas, en general, que más urgente solución necesitan por parte del actual Gobierno, son el referente a la exigencia de responsabilidad por la vía legítima; al celo del Gobierno en el problema de la Hacienda española; la inflexibilidad en el proceder, la atenuación de la crisis social y la convocatoria de las Cortes.

—Y cuando se reúnan las Cortes, qué problemas merecerán una más urgente solución?

—Entonces se solucionarán con mayor apremio los problemas sociales, especialmente el del campo; la estructuración de la Administración de Justicia; la radical reforma del Código de Justicia militar; la revisión de los grandes monopolios; la orientación de la función social y privada, y algunos otros.

Refiriéndose a la cuestión comunista, dijo que en estos momentos no cree que se justifique el pavor de los adinerados. Lo que pesa es que hay una gran masa desorientada, inculta y ansiosa de justicia y falta de disciplina y firmeza mental. Si nos despojamos todos de nuestro egoísmo, si abrimos los cam-

nos jurídicos de la reivindicación brindando de este modo al pueblo los medios necesarios para la asistencia política y económica, todo irá bien; pero de lo contrario inferiremos el daño más grave que es posible realizar.

Refiriéndose luego concretamente al problema de la crisis en el campo, el señor Ossorio y Gallardo dijo que todos los días nos cuenta la prensa lo que dicen los campesinos, pero nunca lo que dicen los grandes terratenientes.

Termina sus manifestaciones refiriéndose al resultado de la lucha en las próximas elecciones. Espera que los resultados de mayor importancia serán los que obtenga el partido de la derecha liberal, muy liberal; el de los socialistas gubernamentales, y, como fuerte oposición, el del sindicalismo.

**UNA MANIFESTACION DE PROTESTA.—Los estudiantes de la F. U. E.**

A la una de la tarde partió de la plaza de Colón una manifestación organizada por los estudiantes pertenecientes a la F. U. E., dirigiéndose a la Embajada portuguesa, establecida en la calle de Almagro, para significar su protesta por los sucesos de Funchal y por la conducta del Gobierno portugués con los estudiantes.

Un directivo de la F. U. E., frente a la Embajada, dió lectura al escrito de protesta dirigido por los estudiantes españoles al Presidente de la República de aquel país, y, después, el jefe superior de Policía entregó dicho mensaje al embajador. Los estudiantes, ante los requerimientos de la fuerza pública, se disolvieron pacíficamente.

**FIRMA DE ESTADO.—Decretos de personal.**

Se ha facilitado a la Prensa una extensa relación de decretos del ministerio de Estado, la mayoría de ellos de personal. El más saliente de estos decretos es uno por virtud del cual se nombra jefe de Sección del ministerio de Estado a don Julio López Oliván, actual director de Marruecos y Colonias.

Varias disposiciones sobre nombramientos de secretarios en distintas Legaciones.

**Antonio Alberdi**  
CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Años de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-53

**Dr. SOLIS CAGIGAL**

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA, 1, PRIMERO

**A. ESCOBIO ANDRACA**  
MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.  
SANTA LUCIA, 16. Teléfono 2754

**J. GOMEZ VEGA**

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.  
CONSULTA DE 12 A 2  
WAD-RAS, 5, PRIMERO

**Dr. Vázquez Andiande**  
MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6

**Fernando Estrañ**

Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

**El general Berenguer solicita la revocación del auto de procesamiento**

**EL GENERAL BERENGUER. Solicita la revocación del auto de procesamiento.**

El teniente general don Dámaso Berenguer ha presentado una solicitud ante la Sala de Justicia del Supremo pidiendo la revocación del auto de procesamiento dictado contra él. La instancia la suscribe el propio general Berenguer, lo cual demuestra que aún no tiene designado definitivamente defensor.

Dice que se le ha procesado por un supuesto delito de abuso de autoridad, castigado en el artículo 379 del Código militar, y señala que él no dió ninguna orden, ni telegráfica, ni telefónica, ni escrita, ni verbal, para que se acelerara el juicio sumarísimo con motivo de la sublevación en Jaca.

Dice además el general Berenguer que aun en el supuesto de que él hubiera dado dicha orden, no se le puede condenar por un delito de acción política. Por tanto, pide la revocación del auto de procesamiento. Y en el caso de que se estime que éste no procede, sí procede en cualquiera de los casos de libertad provisional.

**DON JUAN MARCH HA SALIDO DE BEHOVIA.—A su llegada a Madrid se presentará al director de Seguridad**

Por informes particulares sabemos que don Juan March ha salido hoy de Behovia, donde ha permanecido detenido, en unión de su familia, con dirección a Madrid, haciendo el viaje en automóvil.

A su llegada, el señor March se pondrá a disposición del director de Seguridad.

La impresión general es que una vez presentado al director de Seguridad, el señor March quedará en libertad, con la prohibición natural de salir de Madrid.

**LO QUE DICE EL DOCTOR MARAÑON**

PARIS.—El doctor Marañón ha manifestado a un periodista que la modalidad de República que debe establecerse en España es la República de derechas. Solamente así se podría llegar al establecimiento de una República como la francesa y las de otros países.

**La fiesta de los toros**

**AMOROS TOMA LA ALTERNATIVA EN MADRID**

MADRID.—Se celebró hoy con gran animación la corrida extraordinaria, en la que tomó la alternativa el diestro Amorós.

Se lidió ganado de don Juan Manuel Puente.

Primero.—Amorós, muy voluntarioso, da varios buenos lances, que se aplauden. También se luce Barrera e igualmente Cagancho, que luego entrega los trastos a Amorós. Este comienza su faena con un pase estatuario, maravilloso, continuando con pases muy apretados. En uno de ellos sale con la faleguilla empapada en sangre del toro. Entrando muy bien, agarra un volapié magnífico, que le vale una formidable ovación, la oreja y vuelta al ruedo.

Segundo.—Se aplauden grandemente a Barrera unas estupendas verónicas. Amorós se luce en unos capotazos. Cagancho da también tres o cuatro muy buenos. Barrera hace una faena de muleta con pases buenos. Mata de cuatro pinchazos y una estocada corta, algo desprendida.

Tercero.—Cagancho se muestra muy valiente y artista con la capa. Con el trapo hace una faena que es coreada por el público. Mata de una estocada colosal y un pinchazo. (Gran ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Cagancho no se luce con la capa. Con la muleta comienza algo desconfiado, pero luego se repone y da unos pases que se aplauden. Mata de dos pinchazos y una estocada algo desprendida.

Quinto.—Barrera lancea bien. Después, Amorós en su turno se luce. El valenciano da unos cuantos pases formidables, muy apretado. Media, un pinchazo y descabello.

Sexto.—Amorós se luce con la capa. Con la muleta está voluntarioso, pero no logra lucirse. Un pinchazo en lo duro, una estocada y descabello.

**EN JEREZ DE LA FRONTERA**

JEREZ DE LA FRONTERA.—Con gran animación se celebró la anunciada corrida de toros, a la que asistió el gobernador civil.

Primero.—Fuentes Bejarano muletea bien y confiado. Mata de cuatro pinchazos y descabello. (Ovación.)

Segundo.—Bienvenida verónica de modo superior y muy inteligente. Con la franela da pases de todas las marcas, que se aplauden. Media estocada en todo lo alto. Un pinchazo y media que basta. (Ovación.)

Tercero.—Ortega es aplaudido en verónicas. Una faena de muleta buena, con pases de todas las marcas. Dos pinchazos y media buena. (Ovación, oreja y vuelta.)

Cuarto.—Fuentes Bejarano lo fija con varios lances. Muletea muy de cerca y

valiente. Mata de media estocada, que basta.

Quinto.—Bienvenida da algunos lances buenos con la capa. Con la muleta se muestra algo desconfiado. Tres pinchazos, media estocada buena y descabello.

Sexto.—Ortega lancea formidablemente. Hace una gran faena de muleta y mata de tres pinchazos y media estocada. (Ovación.)

**RICARDO SARO**

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

**Información de Barcelona**

**El capitán general revisita las tropas alojadas en Montjuich**

BARCELONA.—Al recibir hoy el capitán general a los periodistas les dijo que había estado en la fortaleza de Montjuich, pasando revista a las tropas allí alojadas.

Aprovechando esta visita, el capitán general ordenó que fueran puestos en libertad todos los detenidos no sometidos a procedimiento.

**ASALTAN VARIOS PUESTOS DEL MERCADO**

A primera hora de la tarde de hoy, un grupo de obreros entró en el mercado de San Jorge y asaltó varios puestos de venta, llevándose varios kilogramos de salchichón, mantequilla, arroz, chorizos y otros artículos.

La Policía ha detenido a ocho de los asaltantes, a los cuales ha puesto a disposición del Juzgado.

**Sesión de clausura**

**El Consejo de la Federación Sindical Internacional**

MADRID.—En el palacio del Senado se celebró esta mañana la sesión de clausura del Consejo general de la Federación sindical internacional. La reunión tuvo carácter secreto.

Por no permitírsele sus muchas ocupaciones, no acudió el ministro de Trabajo.

Hablaron en la sesión varios vocales.

El señor Ditrine pronunció el discurso de clausura.

A la salida de la reunión, el presidente no estimó procedente dar referencia alguna a la Prensa, por el carácter secreto de la reunión.

IMPRESOS DE LUJO  
«EDITORIAL MONTAÑESA»  
SAN JOSE, 19

**CERVEZAS**

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LÍQUIDO. Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

**S. A. Cervezas de Santander**

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases DOBLE-BOCK, IMPERIAL, ALEMANA y estilo MUNICH. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

**PEDIDLA SIEMPRE**

De Zamora

**El gobernador en el Ayuntamiento**

ZAMORA.—El gobernador civil se presentó hoy en el Ayuntamiento en el momento que se hallaba reunido el Municipio en sesión. El gobernador dirigió la palabra a los concejales, haciéndoles ver la necesidad de constitución de una Federación castellana para llegar al establecimiento definitivo de la República federal española.

**Información del País Vasco**

**El señor March insiste en que desconoce los motivos de su detención**

SAN SEBASTIAN.—Don Juan March, que, como se sabe, fué detenido ayer, ha insistido hoy en que desconoce por completo los motivos a que obedece su detención. Manifestó que esta tarde, a primera hora, saldría para Madrid, con objeto de presentarse al director general de Seguridad.

Parece que el señor March ha celebrado algunas conferencias telefónicas con Madrid. Se dice que alguna de estas conferencias ha sido celebrada con el ministro de la Gobernación.

En Gijón

**Lo que dice un capitán de la Guardia civil**

GIJÓN.—Respondiendo a una carta del jefe de la Guardia civil, capitán don Lisardo Dorao, en la que decía que él no ha maltratado nunca a ninguno de los detenidos, la Prensa de hoy publica algunos artículos acusando, al capitán en cuestión, de malos tratos a algunos de los detenidos a su disposición.

Por su parte, numerosos vecinos han desfilado por la Alcaldía para hacer presente al alcalde que ellos fueron maltratados por el capitán aludido.

**Alberico Pardo**

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de 11 a 2.

SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo) Teléfono 30-57.

En Buenos Aires

**Detención de dos anarquistas**

BUENOS AIRES.—La Policía ha detenido a dos anarquistas que repartían folletos de propaganda anarquista en la ciudad y en un pueblo de la provincia de Entreríos.

Al ser detenidos los anarquistas hicieron frente a la Policía, disparando algunos tiros.

**EXPULSADOS DEL PAIS**

BUENOS AIRES.—Han sido hoy expulsados del país gran número de personas que se dedicaban a la trata de blancas.

**EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA**

BUENOS AIRES.—El discurso del señor Alcalá Zamora, transmitido por las estaciones radiotelegráficas, ha causado muy buena impresión en ésta.

En las redacciones de los periódicos se colocaron altavoces, que permitieron al público oír el discurso desde la calle.

La transmisión del discurso fué dificultosa, debido al mal tiempo.

**Los movimientos estudiantiles en Lisboa**

**Una nota del ministro de Instrucción Pública**

LISBOA.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa desmintiendo los rumores hechos circular estos días relativos a los movimientos estudiantiles, rumores en los cuales se llegaba a asegurar que había habido un muerto.

**El contrabandista Jack Diamond**

**Se ha la gravemente herido**

NUEVA YORK.—El conocido contrabandista Jack Diamond se ha agravado en su estado a consecuencia de las heridas que sufre. La agravación se debe a habersele presentado la pleuresía.

Los crímenes cometidos por el contrabandista, que han podido ser comprobados, son suficientes para condenarle a la pena de cadena perpetua, en el caso de que se salve de las heridas que sufre.

De nuestros corresponsales

**El nuevo régimen en la provincia**

**EN SANTILLANA DEL MAR**

Reunidos en la sala capitular los concejales electos por aplicación del artículo 29 de la ley electoral vigente, se constituyó el Ayuntamiento con arreglo a la ley municipal de 2 de octubre de 1877, a virtud de orden telegráfica del señor gobernador civil de la provincia.

Ocupada la presidencia interina por don Angel Pardo Laso, se procedió a los nombramientos de alcalde, tenientes de alcalde y síndico, por medio de votación secreta, recayendo en los señores don Eloy Gómez Puente, don Juan Gómez Gómez, don Lorenzo Gómez Castañeda y don Claudio Fernández Ruiz, respectivamente, tomando seguidamente posesión de sus cargos, así como los concejales don Manuel de las Cuevas Ansuátegui, don Manuel Fernández Fernández, don Angel Gómez Puente, don Manuel Saiz Gómez y don Alfredo Fernández Ansorena.

Únicamente queda por hacer constar nuestro deseo de que en sus actuaciones los nuevos ediles obtengan el beneplácito y la estima de todos los vecinos.

**EN RUILOBA**

El día 17 del actual se constituyó este Ayuntamiento con los concejales proclamados por el artículo 29, habiendo sido elegido alcalde presidente don Manuel Ruiz González y primero y segundo tenientes de alcalde don Salvador Ruiz Díaz y don Faustino Sordo Rodríguez, respectivamente.

La nueva Corporación acordó por unanimidad dirigir un telegrama al señor gobernador civil ofreciendo su colaboración más entusiasta al nuevo régimen.

Mucho nos alegraremos que esta nueva Corporación tenga acierto para resolver los problemas planteados, algunos de ellos de suma importancia, como es el de la traída de aguas.

**Acto republicano**

Ha tenido lugar en este pueblo un acto republicano, organizado por varios jóvenes de la localidad, en el cual reinó el mayor entusiasmo, dándose muchos vivas a la República y a los oradores que hicieron uso de la palabra, habiéndose disparado durante el acto muchos cohetes y terminando éste después de colocar la bandera tricolor en la Casa Ayuntamiento, con la imposición de lazos en las solapas a todos los asistentes que así lo deseaban y dándose al final por un señor, que recibió con gran entusiasmo el lazo, un viva a España, a la República y al orden, que fué contestado por todos los asistentes.

**EN PIELAGOS**

El martes dió comienzo en este valle la campaña iniciada por las Izquierdas, con el fin de despertar la conciencia ciudadana y alentarla para lo sucesivo.

El primer acto se celebró en Renedo, a las ocho de la noche, en el salón de Agustín García, y en él tomaron parte dos camaradas del Partido Socialista, Felix Iria y Luciano Malumbres, siendo presidido por Fernández Portilla (L.). Acudieron numerosos vecinos, que ovacionaron constantemente a los oradores, quienes fustigaron duramente los manejos y atropellos caciquiles.

El señor Iria recomendó a los obreros la unión, para que de esta forma puedan defender los derechos conquistados y aspirar a otras mejoras.

Malumbres fustiga, acto seguido, los hechos acaecidos en este valle con motivo de las elecciones de concejales y pide que para las que en breve han de celebrarse no consentan el soborno ni la coacción,

venga de donde viniere, poniendo en conocimiento de las autoridades el hecho.

El acto, que transcurrió dentro del mayor entusiasmo, sólo fué turbado momentáneamente por la interrupción de uno del público al hacer una salvedad.

**EN MATIENZO**

Se ha constituido un Comité republicano, formado por los siguientes prestigiosos señores:

Presidente, don Joaquín San Martín; vicepresidente, don Lorenzo Tova; tesorero, don Patricio Madrazo; secretario, don Gregorio Lucas; vicesecretario, don Francisco Torres, y como vocales don Primitivo Piedra, don Ildefonso del Río, don Justo del Río y don C. Cruz.

Por nuestra parte y como independientes, sólo podemos decir que bienvenidos sean si es que cumplen las promesas hechas en el manifiesto que han publicado.

**EN CABUERNIGA**

El pasado domingo, el líder republicano-socialista señor Conde dió un mitin en el pueblo de Ucieda, en el local de la escuela de niños, tratando sobre el caciquismo rural, que tanto daño hace en los pueblos, cuya plaga—dijo—hay que exterminar.

**Vida Obrera**

**SOCIEDAD DE ALBANILES**

Convoca a todos los individuos pertenecientes al ramo de la construcción a una reunión que se celebrará el martes, día 5, a las siete de la noche, en la Casa del Pueblo.

**LA FUNDACION IVERSEN**

Ayer distribuyó la Sociedad de Trabajadores del Muelle la suma de 450 pesetas, a que ascienden los beneficios de la Fundación «Jorge Iversen», entre sus veinticinco socios ancianos, correspondiendo a cada uno la cantidad de 15 pesetas.

He aquí la lista de los partícipes de los beneficios:

Nemesio Pérez, Ramón Valdés, Miguel Navarro, Donato Liata, Félix González, Valentín Gutiérrez, Luciano González, Román Lahera, Domingo Rivera, Vicente Abril, Roque Gancedo, Cándido Allegui, Ginés Piquero, Benigno Somavilla, Aniceto Rodríguez, Carlos Ortega, Justo Mañeco, Ramón Villegas, Manuel Pérez, Pascasio Lastra, Florentino Egirabal, Ramón Vallina, Luis García, Angel Camus y Vicente Espad.

**SINDICATO METALURGICO**

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el sábado próximo, a las siete de la noche, para tratar un asunto muy urgente.

Se ruega la asistencia de todos los federados.

**CARPINTEROS Y EBANISTAS**

Habiéndose organizado la Sociedad de carpinteros y ebanistas, pone en conocimiento de todos los compañeros, simpatizantes de la Unión General de Trabajadores, que todas las noches, de seis y media a ocho, estarán en la Casa del Pueblo el secretario y el tesorero, para atender a todo el que quiera darse de alta.

La cotización se efectuará todos los domingos, de once a una.

**REPUBLICANOS DE ASTILLERO**

Con motivo de la premura para la rectificación del Censo electoral, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de esta Agrupación Republicana que tengan derecho a voto, pasen por nuestro domicilio social, primer piso del Teatro-Cine, de ocho de la noche en adelante, con el fin de poder ser incluidos en las listas electorales.

**EL TERROR DE LOS NIÑOS**

medicamento de aspecto repugnante y mal sabor.

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

**LACTOFITINA**

por ello, cuando los niños padecen de

LAGUETISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DÉBILES.

SEBARRADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recetan

**LACTOFITINA**

lógica reconstituyente infantil que contiene

FOSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles

para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable.

del LABORATORIO IBERO, TOLOSA

Se vende en Farmacias y Droguerías

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Casi siempre que se acercan algunos días de vacaciones suele operarse cierta contracción en los tipos, especialmente en los valores especulativos, pues la clientela quiere siempre operar al día y realiza posiciones en espera de días nuevos hábiles.

El corro de valores industriales parece sustraerse de la debilidad que presidia en sesiones anteriores y anota reacción, especialmente determinada en Explosivos, que cierran en Madrid con ganancia de 42 pesetas.

El departamento bancario acusa nueva subida de seis duros en el Banco de España y pérdida de tres en Banestros.

Las Chades aparecen abandonadas, con bastante oferta y cierre a 655, en baja de diez duros.

El departamento de obligaciones se ve poco animado, logrando, en general, sostener sus anteriores tipos, con mejoras en algunos sectores.

La peseta acusa nueva favorable reacción, persistiendo la moneda extranjera en el movimiento de baja iniciado hace tres días.

La Bolsa de Bilbao también muestra buen aspecto, mejorando las acciones ferroviarias en las operaciones a plazo.

Nuestro mercado local se vió ayer extraordinariamente animado, cotizándose operaciones por un total nominal de 441.500 pesetas, en su mayor parte de valores del Estado.

96 por 100; pesetas 25.000. Idem idem, 5 por 100, 1927, C/I, a 77,35 por 100; pesetas 141.000.

Acciones Banco de Bilbao, a 1.690. F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, mayo, a 321. F. C. del Norte de España, mayo, a 394.

BILBAO

Obligaciones

Compañía Trasatlántica

OBLIGACIONES ESPECIALES AL 6 POR 100, EMISION 1.º DE MAYO DE 1926, CON GARANTIA DEL ESTADO

Venciendo en 1.º de mayo próximo el cupón núm. 20 de dichas obligaciones, se participa a los tenedores de las mismas, que será satisfecho, deducidos los impuestos, a partir de dicha fecha en los siguientes puntos:

COTIZACIONES

Table with columns for market types (Interior, Amortizable, Acciones) and dates (DIA 29, DIA 30). Includes sub-sections for BARCELONA and SANTANDER.

Deuda Interior, 4 por 100, a 63,50 por 100; pesetas 50.000. Idem Amortizable, 5 por 100, 1927, C/I, a 73 por 100; pesetas 75.000.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

PAGO DEL CUPÓN DE 10 DE JUNIO DE 1931

El Consejo de Administración de esta Compañía, tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de junio próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la expresada fecha:

Table with columns 'CLASE DE VALORES' and 'Valor líquido del cupón.' containing specific obligation details.

Los pagos se efectuarán: En MADRID: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En BARCELONA y VALENCIA en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 16 de abril de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Large table titled 'DE MADRID' containing various market data, including 'Interior, serie F', 'Amortizable 1928', 'Bonos oro de Tesorería', 'Obligaciones', and 'Acciones'.

PINTAD VUESTRAS CASAS

de la ciudad y del campo con pinturas y esmaltes PULCHRA de calidad superior y precio económico

DEPOSITARIOS E. Pérez del Molino S. A.

UNA GAMA: PRECIOSOS MODELOS. PRECIOS BARATISIMOS. — La zapatería "El Dos de Mayo", Puerta la Sierra, 2

El apartado de LA VOZ DE CANTABRIA es el número 62.

Noticias y sucesos

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron asistidas ayer en la clínica municipal de la calle de la Concordia, las personas siguientes:

Francisco Hoz Gallo, de cuarenta y cinco años, pescador de oficio, de quemaduras en las manos. En el Gremio de Pescadores.

José García Tazón de veinticinco años, carretero, de una luxación con fractura del maleolar del pie izquierdo. Pasó a la Casa de Salud Valdecilla.

Encarnación Martínez Floranes, de treinta y cuatro años, carguera, de una fuerte contusión en la cadera derecha.

Manuel Abascal Seisdedos, de cincuenta y cuatro años, de una herida contusa en la región frontal.

Pedro Cardenal Pozas, de veintidós años, ebanista, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

POR OTRAS CAUSAS

También fueron curados ayer en la Casa de Socorro, hasta las siete y media de la tarde:

José Luis Sage Tamés, de cinco años, de una herida por mordedura de perro en el brazo izquierdo.

José Pando Ceballos, de veintidós años, de rozaduras en la pierna derecha y brazo del mismo lado. Se cayó de la bicicleta que montaba.

Emilia López Arganiga, de doce años, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Cesáreo Martínez Ruiz, de diez años, de la fractura del radio y cúbito derecho. Se cayó en la vía pública.

Benigno Otero González, de dieciséis años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

FARMACIAS DE SERVICIO

Farmacias que prestarán servicio durante el día primero de mayo:

- Señor Castillo, Alameda primera.
- Señor Navedo, Puente.
- Señor Mateo, Martillo.

El Primero de Mayo

Preliminares de la fiesta de hoy

Anoche, los obreros organizados en la Federación Obrera Montañesa, comenzaron el programa de festejos para solemnizar el Primero de Mayo, que culminará hoy.

En el Teatro Pereda se celebró una función de noche—con el teatro abarrotado y adornado con las banderas sindicales—, participando el Cuadro Artístico Socialista, la Coral de Santander y la Banda municipal.

Estas agrupaciones obtuvieron un gran éxito, expresado por continuos y cálidos aplausos.

En la Casa del Pueblo hubo gran animación con motivo de los preliminares de la fiesta obrera.

Necrológicas

DOÑA NEMESIA SOLANO

En Galizano ha fallecido la virtuosa señora doña Nemesia Solano San Pedro, persona queridísima por sus bondades en aquella comarca montañesa, donde su fallecimiento ha sido deplorado con unanimidad.

Expresamos a sus familiares, y especialmente a su hermana doña Benigna y hermanos políticos, el testimonio de nuestra sincerísima condolencia, y a nuestros lectores rogamos una oración por el eterno descanso de la virtuosa señora.

DOÑA MARIA LUISA HEVIA DE POMBO

Falleció ayer en nuestra ciudad la ilustre dama doña María Luisa Hevia de Pombo, señora de altas virtudes señeras, de gran bondad y simpatía. Emparentada con nobles familias montañesas, la señora de Pombo supo ser aristócrata de cuna, y por hechos de los que quedarán huellas imborrables en las clases menesterosas de la ciudad, a cuyo socorro acudía, sencilla y anónimamente, con grandeza de alma, la extinguida dama.

Apenados por esta desgracia, que afecta a familias prestigiosas, muy queridas y respetadas en nuestra provincia, expresamos nuestro pésame al esposo de la dama fallecida, don César Pombo; a su hija, María del Carmen; madre, doña Enriqueta Urue, bondadosa señora viuda de Hevia, y al resto de sus familiares, que en estos momentos tan dolorosos se sentirán confortados por la cordialidad con que toman parte en su duelo sus muchas amistades.

DOÑA ANTONINA MONTES RODRIGUEZ

En el pueblo de Quijas, confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir la respetable señora doña Antonina Montes Rodríguez.

La santidad de su trato, unida a los acendrados sentimientos de religiosidad y bondad que atesoraba la difunta, hubieron de granjearle singulares respetos y generales simpatías que, a no dudar, habrán de evidenciarse en el acto de conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy viernes por la tarde.

A su atribulado viudo don Fidel Montes Martínez, particular amigo nuestro, hijos y demás apreciable familia acompañamos en el dolor que en estos instantes les embarga.

Casa Vallisoletana

Con objeto de acordar el programa de festejos que esta Colonia ha de celebrar con motivo de la fiesta de San Pedro Regalado, patrón de la misma, se reunirá en junta general extraordinaria el próximo sábado día 2, a las siete y media de la tarde.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA» CALLE DE SAN JOSE, NUM. 15

Información marítima  
Una explosión de gasolina en la lanchilla «Racing Club»

LICENCIA ILIMITADA

Con arreglo a lo ordenado para las licencias ilimitadas para los inscriptos de 1929, hoy les serán concedidas a los marineros de esta Comandancia, cuyos nombres citamos a continuación:

Manuel Callejo Goira, Ovidio Nieto Mena, Aquilino Gutiérrez Villegas, Mariano Pérez González, Javier Gutiérrez Calleja, Tomás Rosich Mauri, Manuel San Emeterio Aja, Basilio Somarriba Campo, Gustavo Gómez Martínez y Manuel Hurtado y Hurtado.

Enhorabuena a todos.

EXPLOSION EN LA LANCHILLA «RACING CLUB»

Cuando se encontraba ayer en alta mar, dedicada a las faenas de la pesca, la lanchilla «Racing Club», se le inflamó la gasolina del motor, quedando paralizado éste y el barco a merced del mar.

Pidió auxilio y le fué prestado por el pesquero de máquina «María Luz», remolcándole a Puertochico.

El patrón de la «Racing Club», Francisco Hoz Gallo, sufrió quemaduras de alguna consideración en las manos, siendo asistido en la Casa de Socorro.

EL TRASATLANTICO «OROYA»

A las siete de la mañana de hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de los de Centroamérica y Habana, el trasatlántico inglés «Oroya».

Desembarcará carga general, pasaje y correspondencia, continuando viaje a Liverpool.

EL «CANTABRO NUM. 1», A FLOTE

Ayer se consiguió poner a flote el «Cantabro número 1», de Pesquera Cantabra, abordado por el «María Vía» y echado a pique en la boca del puerto hace ya varios días.

Las tareas de salvamento corrieron a cargo del práctico don Indalecio Santos y del buzo señor Bermúdez, empleándose, entre otros medios, el romperrocas de la Sociedad de Obras y Construcciones, de Bilbao.

El «Cantabro» fué remolcado a la playa de la Magdalena, donde será reparado.

Presenta una gran brecha entre la caldera y la máquina.

Según nos dicen, el barco ha sido adquirido, en buenas condiciones económicas, por el señor Santos.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:  
«Piquera», de Gijón, con carbón.  
«Leander», de Gijón, con carga general.

«Rosario», de Ortigueira, con cargamento de madera.

«Cabo Sacratif», de Bilbao, con carga general.

«Toñín», de Gijón, con idem.

Despachados:

«Cantabria», para Glasgow, con mineral de hierro.

«Cabo Creux», para Barcelona, con carga general.

«Leander», para Pasajes, con idem.

«Piquera», para Gijón, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 2'32; t. 2'45.  
Bajamares: m. 8'51; t. 9'12.  
Coeficientes, 100 m.; 104 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 758. Termómetro, 14. Viento Nordeste flojo. Mar rizada del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.

Del Observatorio de Santander: Cielo nublado. Ligeras lluvias. Mar rizada.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:  
«Peña Labra», en viaje de Port Talbot a Argel.  
«Peña Rocías», en viaje de Blyth a Bilbao.

Vapores de Luis Liaño:  
«José», en West Hartlepool.  
«Esles», en viaje de La Laja a Tonnay.  
«Cantabria», en Avilés.

De Angel Pérez:  
«Emilia S. de Pérez», en Santander.  
«Alfonso Pérez», en Santander.

De Francisco García:  
«Magdalena R. de García», salió el 24 de abril de Argel para Cardiff.  
«Rita García», salió el 25 de abril de Cardiff para Génova.

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA»  
SAN JOSE, 17

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ  
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.  
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
Plato del día:  
Osso Bucco Boloñesa.

Enfermos del ESTÓMAGO  
Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

F A J A para adelgazar  
Las fajas MADAME X interpretan la moda MADAME X  
Blanca, 5, entresuelo.

Compagnie Generale Transatlantique  
Vapores Correos Franceses  
RAPIDOS A CUATRO HELICES para HABANA Y VERACRUZ  
En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
ESPAGNE, el 22 de mayo.  
MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).  
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)  
Para Habana. Para Veracruz.  
Ptas. Cts. Ptas. Cts.  
En el «CUBA» ..... 555 25 595 50  
En los demás buques de la Compañía ... 545 25 585 50  
VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)  
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.  
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:  
SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mars»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**VENTA.**—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández Treto-Carasa.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**MAQUINARIA** fábrica gaseosas, nueva, barata. Enseño fabricación jarabes espumosos, gaseosas. Daniel Gil, Corbanera, 73. Monte.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**MAQUINAS** de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

**LIQUIDACION**, por cesación de negocio y traspaso de local, de todas las existencias de loza, lámparas, vajillas, artículos de metal y cristal. Aproveche esta única ocasión. «La Más Barata», Becado, 5.

**OPORTUNIDAD.**—Se vende o alquila magnífico chalet en el pueblo Maliaño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelan-

tos. Informes, Isabel II, número 8, portería (frente a la plaza Esperanza).

**MUEBLES** modernos para oficina. Solicite catálogo y precios. Pablo Haro Cimiano. Blanca, 30, primero.

**UNDERWOOD** de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

**COJINETES «TIMKEN»**, para todas marcas coches americanos. Exclusivas Obresca, Ltda. Atarazanas, 12, 1.º

**ELECTRICISTAS**, contadores «Siemens» para luz, verificados, 50 pesetas. De venta, Casa Berrazueta. Torrelavega.

**SOMBREROS** caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

**CAL VIVA**, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Canteras nuevas de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.

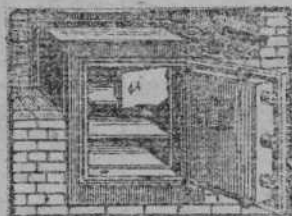
**VENDO** o alquilo chalet en Reina Victoria, llave en mano. Tratar, Burgos, 22, primero.

**VENDO** tres mamparas de cristal, tallado y mesa de máquina de escribir. Informarán, Río la Pila, 5, segundo izquierda.

**TRANSMISIONES** completas, cojinetes de bolas, gran surtido; ejes de acero calibrado, poleas, mangones, facilita Exclusivas Obresca, Ltda. Atarazanas, 12, 1.º

**ALQUILERES**  
**PISO**, en sitio céntrico y con alguna habitación amplia, se necesita para instalar la Sociedad «Hogar Leonés». Ofertas a don Antonio Nistal, calle Antonio López, 20, segundo.

**FINCA** de 900 carros aproximados, con cabaña, arriendo, Crucero Santa María de Cayón. Laureano Sámano.



**ARCAS INVISIBLES**  
Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin saliente. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo 4  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, Bilbao

Representante: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1287.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-55**      **APARTADO 62**



**COJINETES TIMKEN**  
para toda clase de roches americanos  
Rodamientos a una y dos hileras F. A. G. - Cojinetes para transmisiones, de bolas y engrase continuo - Correos, poleas y accesorios en general

Maquinaria para carpintería y talleres mecánicos, etc.  
**Almacenes Exclusivas Obresca, Lda.**  
Atarazanas, 12, entio.      **SANTANDER**

## CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS  
Tres retratos para pasaporte o biométrico ..... 2 pesetas  
Seis postales, bien hechas..... 4 »  
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »  
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »  
**MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER**

**ESTANO**  
PLOMO, TUBOS DE COBRE Y LATON  
**BONIFACIO LÓPEZ**  
Alameda de Recalde, 17.-BILBAO

**Ferrocarriles**  
A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMARIOS. Calderón, número 17.

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

Stewart Warner 1931  
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.  
METALURGICA L. CORCHO  
Paseo de Pereda, 1.

**SOLDADORES** **TRABAJO RACIONAL**  
**TALADRADORES** **...TALLER ELECTRIFICADO**  
**VENTILADORES** **LA MARCA AEG**  
**PARA FRIGOS** **IGNIFICA CALIDAD**

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

AGUDA A SU PROVEEDOR



EL DISCO DE LA RAZA

**Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos**

Discos eléctricos «Odeon», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas  
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor» Artículos de Sport  
Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente  
**CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5**



**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso  
El vapor ORDUSA, 3 de mayo.  
El vapor ORBITA, 24 de mayo.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.  
Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.  
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS y VEINTICINCO CENTIMOS).  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-61.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

**CAFES**



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

**ACUMULADORES WILLARD**

Estación servicio Delco Remy y Bosch  
ISAAC SANTIAGO  
RIBERA (ANTIGUO ATENEO) Santander.  
Representante en Torrelavega:  
ABEL BOLADO

Vapores Correos Españoles de la  
**Compañía Trasatlántica**



**LINEA DE CUBA Y MEXICO**

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
Vapor «ALFONSO XIII», el día 18 de mayo.  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ma 13,50 de impuestos. Total, 608,50.

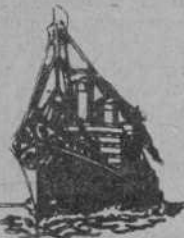
**LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El día 5 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos); pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



**Compañía Trasatlántica Española**  
Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO: 12 expediciones al año.  
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

**SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.**

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3.  
En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**.

Paseo de Pereda, número 36.

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

**Cervecería LA MUNDIAL**



CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día

EXCLUSIVA

**CRUZ BLANCA**

RIBERA NÚMERO, 9  
SANTANDER  
TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS  
DEPÓSITO DE HIELO ARTIFICIAL  
SERVICIO A DOMICILIO

Nuestro reportaje del día

## Película breve de la señorita telefonista

### Rigodón de números.

Las listas del teléfono son un rigodón de números. Cuando uno busca comunicación con ciertos números, le obligan a dar un paso de baile desagradable. O, por el contrario, le enlazan con un número amable, encantador, con el que se desearía agotar el vals de las conferencias. Los números de la lista tienen su espíritu. Son melancólicos, tristes, cuando se llama a un médico o se requiere a la Bolsa, para que dé noticia de una cotización que marcha mal. (Entre paréntesis, bueno será decir que el «reporter» no baila ese paso financiero.) Son alegres, encantadores, cuando el automático nos depara una voz tierna y femenina, que suena a golpes de luis sobre mármol de Carrara.

En el rigodón de la lista el público baila un paso, algunas veces, que tiene el mismo ritmo. Es cuando marca el 03, el 07, el 09. Estas son las llamadas a la Central, al cuadro manipulador, desde el cual contesta siempre una voz femenina, que deja margen amplio para que el locutor utilice su fantasía.

Al conjuro de esos números aparece la voz de una telefonista. ¿Quién es, cómo es esta señorita desconocida, a la que cada uno identifica con un espíritu y una figura distintas?

Para inquirirlo, ha ido el «reporter» —curiosidad armada de «block» y lápiz— a la Central de Teléfonos, con su camarada gráfico—máquina fotográfica y pestilente magnesio.

### Cajas de la voz.

Hemos visto, primero, las grandes cajas metálicas, cuajadas de bobinas, donde están todas las posibilidades para transmitir la voz por el teléfono. Estas masas metálicas son la moderna caja de Pandora. Si la voz quedara en ellas... Si una máquina misteriosa registrara la voz, el pensamiento, de cuantos utilizan el teléfono... un buen día las centrales telefónicas serían asaltadas, arrasadas, demolidas, por grandes muchedumbres.

En estas cajas de la voz no queda huella. Son infatigables para el trabajo y quedan limpias de todo rastro. También quedan limpias de todo rastro de secreto, también son maestras en el olvido, las señoritas telefonistas, las manipuladoras de todo este sistema complicado de bobinas, de cables, de números. Depositarias de lo que puede y no puede decirse, las telefonistas manipulan—cuidadas y ágiles manos de mujer—el mecanismo que acalla la impa-

ciencia, la inquietud, y suscita la alegría, el dolor, la sospecha, todo el fabuloso mundo de las pasiones humanas, desde la codicia hasta la santidad.

Ellas, anónimas, sencillas, de las que no se conoce más que el hilo suave de la voz, podrían escribir grandes y magníficas comedias humanas, extraordinarios resúmenes de la vida, del dolor, del amor y de la muerte. Todo, absolutamente todo, transita por las grandes cajas metálicas de las centrales de Teléfonos, en las que alguna vez canta también la prodigiosa sinfonía patética de una Revolución.

### La señorita 03.

Una sala amplia. Paredes grises. Suelo de linoleum. Un largo cuadro de operadoras. Una mesa pequeña.

Aquí está la señorita 03. Que es, también, la señorita 02. Recibe tres mil llamadas diarias. Un abonado se queja. Otro solicita que le informen de un número, de una red española o de una extranjera. Hay que complacerlos a todos. La señorita 03-02 no abandona los auriculares de atención.

—Es el servicio más pesado—dice la señorita, proyectando una sonrisa dulcemente femenina.

Exacto. Es un servicio para nervios de acero. Un hombre, colocado en esta mesa, duraría, justamente, cinco minutos. En este tiempo han solicitado información de la señorita 03 diecinueve abonados. Todos al tiempo.

### La señorita 07.

La señorita 07 se encarga de escribir en largas tiras de papel, en la «typewriter», los telefonemas que dicta el abonado desde el otro lado del teléfono.

—Este servicio se lleva bien—nos dice la señorita 07, tecleadora incansable en la máquina de escribir.

### Las señoritas 09.

En el 09 hay cuatro, seis, ocho señoritas dispuestas a atender a los abonados. Tienen el servicio de conferencias telefónicas, que algunas veces dan motivo a los abonados para encrepase y enfurecerse.

—Esta línea está mal...

—Esa conferencia, señorita, que no acaba de darme...

Este es el «ritornello», en tono más alto o más suave, que escuchan las señoritas 09. Ellas tienen que ser las te-

lefonistas diplomáticas y conciliadoras que recomiendan la virtud de esperar al abonado impaciente, las que subsanan los ruidos de la línea...

El «reporter», que en algunas ocasiones tiene que recluírse en la cabina telefónica, rinde su gratitud a las señoritas 09. Si algún día fueran sustituidas, sólo podría reemplazarlas una comunidad de monjes benedictinos.

### El examen de las telefonistas.

La Telefónica impone diversas condiciones para el ingreso de las señoritas telefonistas. Tienen que contar dieciséis años cumplidos y menos de veinticinco. Se las jubila a los sesenta años, con una pensión pagada por una Caja de previsión, que se nutre de fondos donados por la Compañía.

He aquí lo que tiene que saber y poseer una señorita telefonista: altura de un metro cincuenta—mínima—, Aritmética, Geografía, mecanografía, buen oído, ortografía.

Cuando se ha demostrado suficiencia en todo esto, la señorita ingresa en la Telefónica. Comienza con un sueldo anual de 1.500 pesetas. A los pocos meses llega a las dos mil. Ahí se detiene. Para seguir prosperando, hasta llegar a las seis mil pesetas—sueldo máximo— debe acreditar aptitud relevante.

### Eliminación forzosa.

Hasta los sesenta años, la señorita telefonista es útil para el trabajo. Pero hay una causa de dimisión forzosa, de eliminación irremediable del servicio.

La Compañía no quiere operadoras casadas. El matrimonio, según parece, es incompatible con el servicio telefónico.

Y es el matrimonio lo que ocasiona más bajas entre el personal femenino de Teléfonos, que, para oír la evangélica epístola, abandona para siempre los auriculares, instrumento de trabajo...

La Telefónica predica, pues, la soltería...

### Antes...

Antes de la incautación del servicio por la Telefónica, las señoritas ingresaban con un sueldo de 365 pesetas anuales. Una peseta diaria...

En cambio, tenían libertad para hacer castillos en el aire, y para pensar que, si ahorraba, podía comprarse un lujoso automóvil y una quinta de recreo, con lacayos etíopes...

Las operarias actuales más expertas son las que pertenecieron a la antigua Compañía. Son las que conocen todos

los secretos del teléfono, y dan lecciones prácticas a las dieciocho compañeras que han ingresado desde el año 1925.

### La jornada.

El teléfono no puede estar desatendido ni un segundo. Las grandes cajas de la voz son incansables, como seres mecánicos. Para prestarlas la asistencia de las operadoras hay cuatro turnos.

De madrugada, las telefonistas trabajan seis horas. Cinco de noche. Siete por la mañana. Ocho por la tarde. Se cuentan las horas de los relevos y el tiempo que se concede de descanso, para comer o merendar, en una pequeña salita, muy femenina, dispuesta por la Compañía.

En estos turnos se distribuyen las veintiocho señoritas operadoras, Cesárea Díaz, Rosa López Solar, Felicitas Mora Rebollo, Matilde Aguirre Gutiérrez, Josefa López Iglesias, Carmen Fernández Sáenz, Carmen Alba Galindez, Crescencia Alba Galindez, Pilar Benzanilla Obregón, Dolores Castro Vicuña, Ascensión Cimiano Díaz, Rosario Melani Ema, Rafaela Fosemalle Barros, Pilar Gurtubay Elorza, Dolores García Posada, Mercedes Ituarte Gorostegui, Josefa Julián Amor, Emilia Horma Fernández, Milagros Martínez Cagigas, María Luisa Mora Rebollo, Pilar Martínez Garmendia, Catalina Fernández Rodríguez, Demetria Romo Palacín, Josefa Ruiz Elorza, Dolores Sánchez Martínez, Juana Terán Aranguren, Concepción López Solar, Petra Andrés San Juan y Herminia Remolina Pando.

Al comando de la femenina legión laboriosa está la señorita Cesárea Díaz que lleva veinticinco años de servicio. Según el reglamento, es la «jefa», la directora del personal femenino. Es, en la realidad, una cordial compañera de las señoritas telefonistas, que acuden a su experiencia y bondad.

### Final.

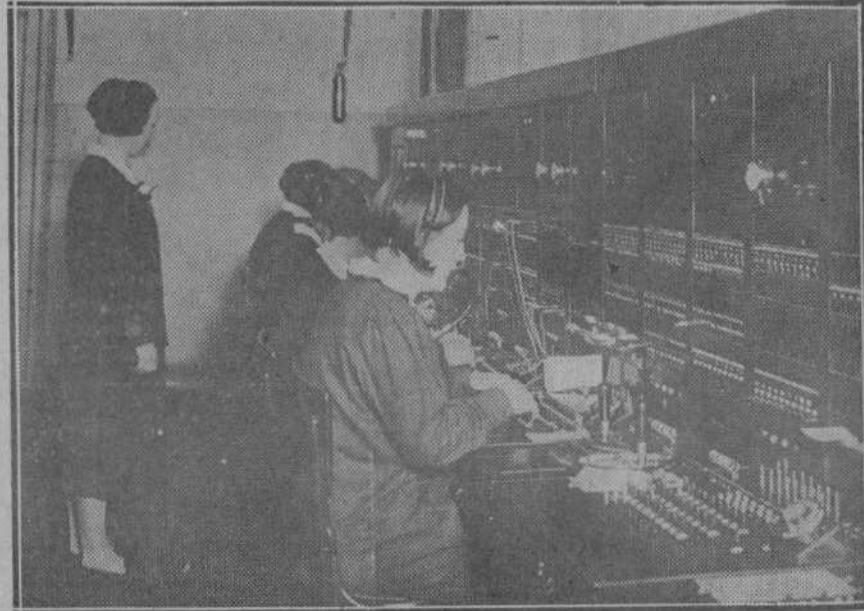
He aquí la breve película de las señoritas telefonistas. Ya están esclarecidas las figuras que se ocultan en esos números que el abonado marca con frecuencia. Ya sabe el público a quién pertenece la voz que le contesta, solicita y «suave, muy femenina y muy firme en su trabajo constante y noble.

Ya tiene aquí el lector el retrato periodístico de esa comunidad simpática formada por mujeres que saben afrontar la vida con toda suerte de dignidad y de optimismo.

Maximiano G. VENERO



Las dos señoritas 07, que registran la voz en la «typewriter».—(F.º Alejandro)



El cuadro donde operan, minuto tras minuto, las señoritas 09.—(F.º Alejandro)